

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOZAS, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas
 PROVINCIAS: Trimestre... 6
 EXTRANJERO: Trimestre... 15
 Número suelto, 10 cts.

PLUMADAS CORTAS

La terrible fluctuación

El mundo es de las grandes masas. Y cada día más lo es. Son las grandes masas las que se imponen; el volumen. El volumen abrumador de los poderosos Estados y el volumen arrollador de las masas sociales que se cohesionan contra ellos. ¿No nos quedamos pocos años ha del mal del individualismo? Pues así tendréis. A la dispersa incoherencia de las masas sociales, la conexión excesiva de esas masas. Es una lucha de volúmenes, de grandes pesos sociales. Angustia a muerte. Fuerza de guarnición, de dimensión. Fuerza que arrolla las minorías, y que, con razón ó sin razón, avanza hacia donde se propone.

Las condiciones repletas no cuentan. Cada Estado va ciegamente a lo suyo. A su política. A su plan estatal. Guerra ó paz; pero a los pueblos

sólo les toca callar y obedecer. Y esto en las democracias y en las autocracias. En el viejo continente y en la joven América. Lo mismo en el frente. En las muchedumbres nutridas por fuerte cohesión, donde también impera la ley inexorable de callar y obedecer.

¿Acaso será un mal el colectivismo? ¿Acaso el individualismo, con sus defectos, era un bien? Terrible duda. Antiguamente, disociados los hombres, en cierto modo, vivían mejor. No existía la incertidumbre. Los pueblos desconocían la azorante mordedura de la inquietud. Los contactos sociales eran muy débiles. Las costumbres aceptadas de los desvelos, ahogaban el sentido confuso de las reivindicaciones. En realidad, no se vislumbraban otras reivindicaciones que las del círculo individual ó familiar. Atrás, sin duda, tal desvinculación social; pero, preguntémoslo sinceramente: ¿todo lo que el volumen propone, todo por lo que lucha y pregona la masa, es el sentir puro y verdadero del individuo, es lo que realizaría el ser libre su voluntad y de tener propia iniciativa? En muchos casos, no.

Hay guerras imperiales, y el hombre-citra desértica de las filas si pudiera. La mole obediente. Es que manda la fuerza-Estado. Igual en los movimientos colectivos. Que la disciplina manda y la voluntad individual se sacrifica.

Fluctuación terrible todavía para el pensamiento humano la del individualismo ó el colectivismo. Solo, es la indefinición. En masa, es la rítmica interior, la abdicación de la voluntad. Sino triste el del hombre.

Castor.

La Prensa extranjera

«Figaro»
 Dice, con respecto al discurso de M. Herriot, en Ginebra, que éste no ha tenido ni la brevedad, ni la eficacia de la palabra divina que hizo levantar a Lázaro de su tumba. Afirma que el lirismo del jefe del Gobierno no ha convencido a nadie.

«Le Journal»
 «Alemania se ha declarado animada de las intenciones más inocentes; pero no quiere oír hablar de desarme. Francia, en cambio, sostiene que Alemania pone la paz en peligro, y persiste en que se hable de los desarmamentos.»

Es preciso salir de esta contradicción y es preciso que salga rectificado lo que haya de lógico, no sólo en la tesis alemana, sino en la tesis francesa.

«Evenings News»
 «Mil carros de asaltos franceses no causarían ninguna inquietud, porque es imposible imaginar que puedan servir para otra cosa que para defender el territorio francés contra un ataque de sus vecinos. No hay una pulgada en el suelo de Europa que Francia codicie. Además, ella no alimenta ningún agravio económico contra nación ninguna.»

El sueño de Ginebra

El jefe del Estado de Irlanda, M. De Valera, ha dicho en la Asamblea de Ginebra: «Nadie en el mundo cree ya en la Sociedad de las Naciones.» Y M. Politis, el político griego, afirmó, también solemnemente: «La décimotercera Asamblea abre en una atmósfera de angustia.»

Tales palabras, en labios tan autorizados, ¿no implican casi un epitafio para la euménica entidad de Ginebra?

Los discursos de M. Herriot, la actitud de Alemania y los aprestos bélicos de las grandes potencias apagan la tribuna de la Sociedad de las Naciones, que tantas esperanzas hizo concebir.

Al acto de la apertura de la décimotercera Asamblea asistieron tres delegados, entre ellos, lord Cecil, M. von Neurath, M. Benes y M. De Valera, que presidió. «Trece, mal número!» exclamaron algunos. Otros excusaron su asistencia.

Un cronista francés, aludiendo a la presencia de M. De Valera, dice en la información del acto inaugural que el hallarse presente el político irlandés tenía la significación de un verdadero símbolo.

Y añade: «Cualesquiera que sean sus méritos, no por eso de la de ser un violador de Tratados, un violento instigador de guerras civiles y de revoluciones.»

El primer delegado de Inglaterra, se ausentó del salón y no oyó las palabras de M. De Valera a que antes aludimos. Pero cuando los comentarios de los pasillos, después, llegaron hasta él, ¡no pensaría, sin duda, en que la organización de la paz es un mito y que las diferencias que dividen a Irlanda de Inglaterra, que cada vez se abren entre otros pueblos y pueblos? ¡Hermoso sueño de Ginebra, que acaso pronto va a desvanecerse!

NOTAS SOBRE MIGUEL ANGEL

Los cuadros de caballete

III
 El primero es el del Museo de los Oficios, que Miguel Angel hizo para Angulo Doni. Representa la «Santa Familia», que reproducimos aquí. Esta figuración es de las más originales por la disposición y las poses.



Aparte el San José, todos los tipos que figuran son nuevos. Pero es también una obra del saber hacer de Miguel Angel que de su pensamiento. Este cuadro «netoyó a lallo, mande», se ha tornado muy crudo por la pérdida de sus «gloriosos» detalles. Está fechado en 1504. Miguel Angel tenía entonces treinta y un años y preparaba el cartón de la Sala del Gran Consejo de la Señoría de Florencia.

En 1529 el gran artista hizo la «Leda», esto es, a sus cincuenta y cinco años. Se ha dicho que este cuadro fue enviado a Francia, y que Francisco I lo adquirió. Se ha acusado al superintendente de los edificios reales, monsieur Des Noyers, de haberlo hecho quemar bajo el reinado de Luis XIII, a causa de la libertad del tema. Esta fábula me parece sin fundamento. El superintendente era un hombre de gusto, muy amigo de los grandes pintores de su tiempo. Y lo que se probó para la «Leda» como para «Venus y el Amor» es que Miguel Angel no hiciera sino el cartón de estas obras, de las cuales diversos artistas de positivo mérito han dejado réplicas pintadas.

Una de ellas, que está en Venecia

(Museo Cívico), podría ser atribuida a Bronzino. Hay otra en Londres, otra en Dresde, y, sin duda, aún otras varias no catalogadas. En la época en que Miguel Angel hizo la «Leda», él estaba ocupado en la «Cámara de los Médicos» y en la «Cámara de San Lorenzo». El estilo de la «Leda», en efecto, tiene mucho del de la «Noche». Con esta soberana obra a la vista algunos han pretendido herir al artista, sin lograrlo, naturalmente, porque en la «Leda» es preciso ver la Belleza entregándose a la Poesía, esto es, a la inspiración del artista. Y ya tenemos que a pesar del tema, en Miguel Angel la obra es pura, bella, perfecta. Allí se percibe la influencia de lo antiguo, particularmente de la Grecia. Es un tema heroico, tratado por un alma superior.

Vasari había hecho de la «Leda» una pintura, según el cartón original, para Octavio de Médici. Sin duda de la misma época data «Venus y el Amor», del cual el cartón fue copiado varias veces por el Pontorno (Museo de los Oficios de Florencia), y Vasari (Galería Colonna).

A Bronzino se debe la pintura del cartón del «Crucefijo de Victoria Colonna» (actualmente en el Museo de los Oficios) y una «Deposición de Cruz» (mismo Museo).

De Venus existen diversas copias de cartones de Miguel Angel (ellas no son muy buenas), el «Juicio final» (Museo de Nápoles), interesante para conocer el estado integral de la obra: «La Anunciación», en la iglesia de San Juan de Roma, y el «Noli me tangere» de la galería Buonarroti, en Florencia.

Vasari habla de un retrato, el único que haya hecho Miguel Angel, de Tomás Cavalieri, pero hasta hoy nadie sabe nada de esta obra.

En fin, hay en la Galería Nacional de Londres dos pinturas inacabadas de Miguel Angel, que son sin duda de la primera época, pues en ellas se advierte la influencia de Domenico Ghirlandajo, su maestro.

De estas obras no puede decirse sino que son bellos anunciadores del estilo suyo, único.

Manuel F. de los Ronderos.



«Lo creéis? Una mujer que no miente. Así quieren sus admiradores presentarnos a Karen Horley. ¿Es posible una alianza permanente entre la mujer y la verdad? Hollywood, que quiere batir todos los récords y poseer las cosas más asombrosas del mundo, presenta con orgullo a Karen Horley como la muchacha más original del planeta.

Se citan casos en que Horley se ha creado enemigas irreconciliables, y se añade que sus directores la temen por su amor a la verdad.

—¿Cómo me sienta este sombrero, querida?

—Muy mal. Le hace la cara ancha y le abulta demasiado por detrás, lo que le hace perder la línea de la cabeza.

—¿Qué tal le parece mi nuevo vestido, mi simpática amiga?

—Da la sensación de que está todavía puesto en el maniquí de cera.

Y estas respuestas y otras análogas son las que han creado a Horley esa terrible reputación de que goza.

Suponemos que ello no será otra cosa que una faceta de las mil y mil de que se valen las Empresas cinematográficas para hacer una hábil «cremada» de sus estars, ya que no queremos creer a tan linda muchacha que es geniecillo que le quieren atribuir sus actuales empresarios.

Anita Gimeno GOBIERNO CIVIL

A la sola evocación de este nombre se agolpan a mi imaginación mis penosos recuerdos que sustituyen atropelladamente a aquellos luminosos momentos en que nos deleitaba con la mágica ejecución de su arte. Anita Gimeno ha vivido durante su enfermedad en un aislamiento tan completo que únicamente sus familiares y sus más íntimas amistades han podido asistir a aquella interminable agonía. Ella se daba perfecta cuenta de que su vida se extinguía; pero no quería dar a nadie la dolorosa sensación de una muerte tan prematura. Pero, ¡tendamos derecho a silenciar esta muerte y aquella vida tan dulce y tan modesta!

Nosotros la recordamos tan grácil, tan espiritual, que nos daba la impresión que sobre su cabecita rubia, sobre su frente nivea y tersa, irradiaba la luz del genio. Anita Gimeno no ha podido vivir; un corazón tan grande como el suyo no es de este mundo. Su andar menudo y ligero, contrastando con la elegancia imitada de su persona, parecía que no pisaba la tierra, y a ejemplo de los plumajes del cisne, cuyas alas no mancha el lodo, así ha cruzado ella por el mundo.

No tenemos que hablar de su arte porque ya habrá quien con más derecho sepa hacerlo. Nosotros sólo hemos querido rendirle un piadoso recuerdo. Humilde es este homenaje para quien tanto se merece pero no queremos prodigar los elogios porque conociendo la excesiva modestia que la caracterizaba, nos parecería profanar su memoria.

Anita Gimeno no puede haber muerto para sus amigos y admiradores; y es esta también una inmortalidad a la que nos es dado asistir y comprender.

Manifestaciones del señor Peña Novo

Las huelgas de los obreros campesinos en Alcalá de Guadaíra y Carmona.—Para esta última población sale esta tarde una sección de guardias de Asalto. La del Arahal ha quedado succionada.

El gobernador civil de la provincia, señor Peña Novo, al entrevistarse al medio día de hoy con los informadores periodísticos, les manifestó que había visitado Comisiones de patronos de Alcalá de Guadaíra y Carmona para hablarle del desarrollo de la huelga de obreros campesinos en dichas poblaciones.

Añadió que la de Alcalá tendía a mejorar, y en cuanto a la de Carmona, continuaba en el mismo estado, significando al propio tiempo que esta tarde saldría para esta última población una sección de guardias de Asalto.

El señor Peña Novo recibió un telegrama del alcalde de Arahal, participándole que ha quedado succionada la huelga planteada por elementos de la Confederación, agregando que han salido al trabajo la casi totalidad de los obreros del campo, y que había varios detenidos, a la disposición de la autoridad gubernativa.

También recibió el gobernador la visita del alcalde de Sanlúcar la Mayor, quien le habló de asuntos relacionados con aquel Ayuntamiento.

Finalmente, manifestó el señor Peña Novo a preguntas de los reporteros, que el comisario jefe señor Villarrubia había anoche marchado a Madrid, en el expreso, para darle impresiones al ministro de la Gobernación de las gestiones que ha realizado relacionadas con la instrucción de expedientes con motivo de los sucesos del 10 del pasado mes de Agosto, añadiendo que regresará el próximo viernes.

Cuando nos retiramos del despacho oficial de la autoridad gubernativa conferenciamos con el señor Peña Novo el señor Pardo Gil, director del Monte de Piedad, encargado por el Gobierno, mediante disposición dictada por el presidente del Consejo de ministros, señor Azáña, para la represión y lucha contra la usura en la capital de Andalucía.

Al señor Pardo Gil le acompañaba su hermano don Miguel.

POR CORREO
 Por salvar a su hijo se arroja a un auto en marcha y resulta lesionado de importancia

La Guardia civil del puesto de Alcalá del Río comunica a este Gobierno de provincia que en el kilómetro 51 de la carretera de Lora del Río a Santiponce, el camión de trans-

porte de la matrícula de Sevilla número 7.249, de Juan Navarro Sois, conducido por José González Cisneros, iba a precipitarse sobre una caballería que montaba el niño de doce años Vicente Carrion Vargas.

El padre de éste, Antonio Carrion Cabrera, de cuarenta años, vendedor ambulante, al darse cuenta del peligro que corría, se arrojó sobre el vehículo, siendo despedido, resultando con la fractura de la clavícula izquierda y fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Fue asistido por el facultativo titular don Manuel Bencomo.

El conductor del camión fue detenido por la Guardia civil de aquel puesto, quedando a disposición del Juzgado correspondiente.

Un hombre herido de gravedad de una puñalada

El vecino del pueblo de Olivares, José Peña González, de cincuenta y cinco años, casado, de oficio del campo, se presentó a la Guardia civil de aquel puesto, manifestándole que en el sitio conocido por «La Corriana» había sostenido reyerta con su convecino Francisco García Reyes, al cual asestó una puñalada en la cara, motivando el sucesos asuntos de familia, relacionados con una herencia.

El agresor ingresó primeramente en la Cárcel del pueblo, pasando después a la del partido de Sanlúcar la Mayor.

La herida que sufre el García Reyes es de quince centímetros de extensión y de pronóstico grave.

UNA CAIDA

En su domicilio tuvo la desgracia de caerse sobre una puerta de cristales, causando lesiones graves, una niña hija de nuestro querido amigo el ex teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Enrique Fernández y García de la Villa.

La pequeña fue asistida en la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde le practicó una delicada operación el facultativo señor Tenorio.

La criatura sufrió varias heridas en la axila izquierda, con destrozos musculares y otras en el codo derecho, también con destrozos.

En estado relativamente satisfactorio, dentro de la gravedad de las lesiones, fué trasladada la niña a su domicilio.

MURILLO

Un erudito infatigable, un publicista de la buena cepa sevillana, Santiago Montoto—hijo de aquel robusto tronco nunca caído en olvido—, es hoy de una a la publicidad un libro, que con su título lo expresa todo: «Murillo».

Con ser pingüe la antología de Murillo, no lo es tanto como relacionarla con la gran figura del magno pintor hispalense.

Santiago Montoto dice muy bien que algunas vulgaridades de la historia de las artes y ciertos escritos desahogados han propalado mil disparates sobre la labor de Murillo.



D. SANTIAGO MONTOTO

llo y las influencias que ejercieron otros pintores sobre sus cuadros.

El libro de Montoto rectifica datos, fija apreciaciones y delinea con justeza la genial figura de Bartolomé Esteban Murillo.

Libro exquisito, copioso de razones eruditas, y por añadidura, primorosamente editado, en cuyas páginas se intercalan treinta y una ilustraciones artísticas de los principales cuadros del célebre maestro, así como su autorretrato, en magnífico fotograbado.

La obra está dedicada al ilustre arquitecto don Juan Talavera y Heredia.

Nuestra felicitación al señor Montoto por la admirable aportación que representa esta obra en la historia del pintor sevillano.

En el herido de un camión resultan heridos cuatro viajeros

Anoche voló en la carretera de Badajoz un camión de viajeros, por consecuencia del cual resultaron heridos cuatro viajeros.

Estos recibieron asistencia facultativa en el Hospital Central.

Los lesionados son: Juan García Sánchez, de cuarenta y cinco años, de Utrera. Sufrió la fractura de varias costillas del lado derecho.

Antonia García Sánchez, de cincuenta y cuatro, también vecina de Utrera. Fractura del cuello del fémur derecho.

José Miranda Fernández, de diecinueve años. Fractura de la clavícula derecha.

Eloisa Bejarano Vergel, de cuarenta y cuatro. Fuertes contusiones y probable fractura de la clavícula izquierda.

Los empleados de la Mancomunidad del Guadaquivir

Un telegrama
 Los empleados que componen la clase más modesta de entre los que prestan sus servicios en las Mancomunidades, que tan meritoria labor realizan, estimando que la justicia de su causa no será desconocida y sus servicios serán reconocidos, a lo menos con una garantía de estabilidad en sus cargos, que tienen merecida sobradamente, han dirigido al ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

«Ministro Obras Públicas.—Madrid.—Empleados técnicos y administrativos esta Mancomunidad, sin nombramiento ese Ministerio, pero nombrados por autoridades mancomunales, a virtud de atribuciones concedidas Poder público, y con carácter funcionarios públicos, que tienen concedido por decreto 24 Junio 1931, que reorganizó Mancomunidades, enterados Prensa declaraciones director general Obras Hidráulicas sobre presupuestos, solicitan respetuosamente V. E. declare de manera definitiva si ostentan ó no el concedido carácter de funcionarios que se les niega.—Por la Asociación de funcionarios, el Comité local.»

Gravísimo accidente a un niño

En el Hospital Central ha ingresado, procedente de E. cina-ova (Huelva) el niño de nueve años Manuel Gómez Delgado, que sufre la fractura de la base del cráneo, con hundimiento de huesos.

Estas lesiones le fueron producidas por los cascos de una pared que se cayó en su domicilio.

En gravísimo estado quedó en nuestro primer establecimiento benéfico.

Felicitaciones del Alcalde de París

París 4.—El presidente del Consejo municipal de París, vizconde de Fontanay, ha dirigido una afectuosa felicitación al último lord mayor de Londres, Sir Morris Jenks, con motivo de haber sido agraciado por el rey de Inglaterra con el título de baronnet, y a su sucesor, Sir Percy Walter Greenaway, que ha obtenido la misma distinción.

El tercer Congreso pan-europeo

Basilea.—Se ha inaugurado el III Congreso Pan-europeo, al que asisten 600 delegados, que representan a veintiséis países.

Un orador español hizo uso de la palabra y preconizó la unión de todos los pueblos europeos, sobre una base federativa, para librar a Europa de su situación difícil.

Una estirada ineficaz del portero del Betis, en el encuentro de Madrid

(Foto Agencia Gráfica)

La crisis ministerial húngara

Budapest 4.—El Gabinete Goemboes ha quedado definitivamente constituido, habiendo sido aprobada la lista por el Regino Horthy.

He aquí el nuevo Gobierno:

Presidencia, M. Jules Goemboes. Negocios Extranjeros, M. Andre Puky. Finanzas, M. Bela Imredy. Interior, M. Keresztes Fischer. Comercio, M. Tibamir Fabinyi. Agricultura, M. Nicolás Kallay. Justicia, M. Andor Lazar. Instrucción pública, M. Valentin Homan, catedrático de la Universidad de Budapest.

Hoy martes se celebrará la jura de los nuevos consejeros.

La lista ha sido ben acogida por la opinión.

El conde Bethlen ha hecho todo lo posible porque sus partidarios apoyen al nuevo Gabinete.

Del robo de objetos del culto en la iglesia del Hospital



Las dalmáticas del siglo XVI, de inestimable valor, que han sido recuperadas (Foto S. del Pardo.)

Hoy fueron puestos a disposición del Juzgado los detenidos como autores y cómplices del robo de objetos del culto en la iglesia del Hospital, y los efectos recuperados.

El paradero de estos objetos se descubrió gracias a las activas gestiones del sargento de la Guardia civil de la Macarena, señor Rebollo, quien habíase puesto al habla primeramente con el sacristán del convento de

Santa Paula y posteriormente con el de la iglesia del Hospital.

Ello permitió conocer que los efectos robados fueron vendidos a un anticuario domiciliado en la calle Amparo, que desconocía la procedencia de aquellos, y los vendió luego a otro colega de la calle Hernando Colón.

En esta casa negaron primeramente que hubiesen comprado nada; pe-

ro al afirmar el anticuario de la calle del Amparo que había vendido estos efectos en ella, prometiéndole el dueño hacer entrega de lo adquirido, lo que hizo posteriormente en la Comisaría de Vigilancia.

Los detenidos, entre los que se encuentra el ya citado sacristán del convento de Santa Paula, a quien se atribuye la mayor responsabilidad en el hecho, han pasado a la cárcel.



El gran político inglés lord Schowden, al salir de presentar su dimisión al primer ministro, en el número 10 de la calle Downing

Ministro manchú en Tokio

Tokio.—Ha llegado a esta capital el primer embajador manchú acreditado en la corte del Mikado, M. Pao Kouan Chang, siendo recibido por el general Hongo y el conde Hayashi. El diplomático manchú fué calorosamente aclamado por millares de personas que le esperaban en los alrededores de la estación.

Después el embajador celebró una extensa conferencia con M. Uskida, ministro de Negocios Extranjeros.



Una estirada ineficaz del portero del Betis, en el encuentro de Madrid (Foto Agencia Gráfica)

El Tíbet proclama su independencia

¿Se reconcentra más en sus montañas el país de los lamas?

China, que ha visto desgajarse la Manchuria, caída bajo el protectorado del imperio japonés, acaba de sufrir otra mutilación: la del Tíbet, inmensa región occidental enclavada en las mesetas del Himalaya.

Un despacho recibido en Nankin anuncia que el Gobierno de Lhasa ha proclamado oficialmente la independencia del Tíbet.

Realmente, China sólo ejercía, desde muy antiguo, una especie de protectorado sobre el Tíbet. El verdadero soberano era el gran pontífice de los lamas, el Tale-Lama, cabeza visible del lamaísmo en todos los vastos territorios de Tartaria y del Turquestán chino.

Por lo que se ve, los últimos lazos de la dominación china se han roto. Y el inaccesible país, misterioso y recóndito, donde tan extraños ritos se celebran, y donde los pueblos son monásticos de la religión budista reformada, aún pretende encerrarse más dentro de los baluartes de sus fanáticos muros.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

4 DE OCTUBRE DE 1907

Nuestro cronista de tribunales, que firmaba «El A. A.» decía: «Don Ignacio de Casco y Romero ha hecho hoy su presentación en el foro, defendiendo a Tito Santibañez, que tuvo una reyerta con los serenos en calle Aranjuez y otros límites.»

LA PALMA DEL CONDADO

En Huelva, y bajo la presidencia de un delegado gubernativo, se han aprobado las siguientes bases generales de trabajo agrícola:

Reconocimiento por la Asociación Patronal de todas las Asociaciones obreras legalmente constituidas.

Para la aplicación de las bases se entenderán por obreros capacitados, los comprendidos entre los 18 y los 60 años, que den un rendimiento normal en las faenas a juicio de los encargados o manijeros. Los menores de 18 años y mayores de 60, ganarán 1,50 pesetas menos que los obreros capacitados.

Si en el tiempo de duración de estas bases se produjeran lluvias, el obrero cobrará medio jornal si ha empezado a trabajar y el jornal entero si ha pasado de la media jornada.

Todos los trabajos a que se refieren estas bases se practicarán con arreglo a las costumbres del lugar. En las faenas de vendimia, el trabajo comenzará a las claras del día como de costumbre, hasta la una y media de la tarde, descontándose una hora de almuerzo y un cigarrillo de media hora.

Los obreros capacitados ganarán seis cincuenta; las mujeres vendimiando, tres setenta y cinco pesetas, rehusando mujeres y chiquillos, contratación libre.

Los acarreadores de uva en carros, ganarán seis cincuenta pesetas; los mismos en taballerías, cinco cincuenta pesetas.

En las faenas de los lagares la jornada será de ocho horas, pudiendo trabajar en cada una cuatro horas más como máximo.

En los lagares donde exista prensa continua, las dos horas extraordinarias primeras tendrán el veinte por ciento de recargo y el cuarenta por ciento las dos últimas. En los lagares donde no exista esta clase de prensas, se recargarán las dos primeras horas extraordinarias con el diez por ciento y con el veinte por ciento las dos últimas. Si hubiese necesidad de ampliar estas horas por rotura, corta de fluido u otra causa de fuerza mayor, se invertirá otro turno de obreros que no podrán ser los mismos del primero. Los obreros lagareros ganarán ocho cincuenta pesetas en las ocho horas. Los obreros cargadores de orujo, ganarán seis cincuenta pesetas, por igual jornada de trabajo, y los ayudantes de lagares de 13 a 17 años de edad, ganarán cuatro pesetas.

En las faenas de recolección de aceitunas y molinos, el obrero capacitado seis cincuenta pesetas y las obreras escogedoras cuatro pesetas. En las destinadas a molienda, los vareadores y ordeñadores capacitados ganarán cinco cincuenta pesetas. Las cogedoras, mujeres y zagalanas, ganarán dos cincuenta pesetas. Los chiquillos ganarán dos cincuenta pesetas. Los obreros acarreadores de aceitunas en carros ganarán seis cincuenta pesetas y en

A pesar de esta actitud del Gobierno del señor Maura, a la salida de los teatros la Puerta del Sol fué invadida por la multitud. Todas las bocacalles habían sido tomadas por fuerzas de Caballería. Los cafés estaban atestados de parroquianos; pero al dar la una y media fueron desalojados.

El delegado Marzal y muchos policías vestidos de paisanos hicieron numerosas detenciones, incluso un sujeto distraído de oficial de Infantería. La alarma era grande. Al menor grito, la gente huía atropellándose.

Durante toda la madrugada continuó el gentío en la Puerta del Sol volviendo.

«Dábamos la noticia de que el gran actor italiano Novelli había decidido retirarse de la escena.

«Un despacho de Tánger decía que el Sultán e Marruecos se proponía invemar en Rabat y que con tal motivo habían marchado a Fez mil hombres para trasladar a dicha capital el resto de las mujeres y la servidumbre del Sultán.

caballerías cinco veinticinco pesetas. Los zagalones cuatro pesetas. Los obreros de los molinos ganarán siete pesetas.

En las faenas de preparación de tierras y siembra, en el reparto de estiércol y abonos, ganarán los obreros capacitados cinco veinticinco pesetas y echadores de semillas ganarán cinco pesetas. Los ardores con avios ganarán cuatro veinticinco pesetas y sin avios cuatro cincuenta pesetas. Mocheadores y maquineros cuatro cincuenta pesetas. Escardadores de todas clases de semillas ganarán cuatro cincuenta pesetas los obreros capacitados. Las mujeres tres pesetas. Los ancianos y zagalones tres pesetas.

En las faenas de viñas, los jornales de poda serán de cuatro cincuenta pesetas. Los de cava serán de cinco setenta y cinco pesetas. Los patrones que utilicen arados para las faenas de sus viñas, vienen obligados a cavar los hilos o cuchillos en cada hierro que den, estipulándose en tres el número de peonadas de cava, por cada fanega de tierra de viña. En las posturas ó viñas nuevas que no den fruto alguno se exceptúa la obligación de cavar los hilos ó cuchillos, dejándose al patrono en libertad para realizar esta faena.

En las faenas de empalar ganarán los obreros capacitados, cuatro cincuenta pesetas.

Los desmarajadores ganarán cuatro setenta y cinco pesetas con dos cigarrillos de media hora y una de comida, con derecho a la carga de marajo.

Bases complementarias

Trabajo de hacha y escamonda de pino se pagará a seis pesetas el obrero capacitado.

En todos los demás trabajos, no especificados en las presentes bases, ganarán los obreros capacitados cuatro cincuenta pesetas. Las mujeres tres pesetas.

Para las faenas del campo donde tengan que permanecer los obreros, harán los trabajos como si fuera desde la población, abonando el patrono una peseta por obrero, de aumento de jornal.

Estas bases anulan todas las anteriores.

«Casino Central»-Cerro del Águila

Esta Corporación, en Asamblea general extraordinaria celebrada el domingo último, acordó dar por discutida la misma a causa de no poder seguir sosteniendo la precaria situación económica que venía atravesando.—Castillo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Vida societaria

Ateneo Libertario del Cerro del Águila

La directiva de este Ateneo cita a reunión extraordinaria, que se celebrará el jueves 6 del actual en la Secretaría provisional del Cerro del Águila, parcela 739.

Se invita asimismo a los asociados a un cambio de impresiones con la directiva y al pago de las cuotas.

Finalmente se hace un llamamiento a los socios del Cerro del Águila, Amate, Ciudad Jardín y Ateneo.

Sociedad de harineros, fañeros y ramos afines (U. G. T.)

Esta Sociedad celebró Junta general para elegir nueva Junta directiva. Asistieron la totalidad de los afiliados, reinando gran entusiasmo por los asuntos a debatir.

Seguendo la costumbre establecida, se procedió a la votación secreta, dando el resultado siguiente:

Presidente, Antonio Lunar Mira; vicepresidente, Manuel Garfias Núñez; secretario, Isidro Rebollo Capela; vicesecretario, Francisco García Ortas; tesorero, Mariano Borrero Barba; contador, Francisco Álvarez González; vocales: Manuel Borrero Blanco, Luis Cordero Zapata y Matías Barba Rebollo.

A continuación, se procedió al nombramiento de un delegado para que asista al Congreso que se ha de celebrar en Madrid por la Federación Española de las Artes Blancas Alimenticias en los días 9 al 12 inclusive de este mes, siendo elegido por aclamación unánime el compañero Isidro Rebollo, secretario de la organización.

Después de algunas proposiciones de los compañeros, se levantó la sesión en medio de gran entusiasmo.

Pro «Mundo Obrero», diario

La Comisión Pro «Mundo Obrero», diario, se dirige a todos los obreros de Sevilla, excitándoles a que presten su ayuda para conseguir la reanudación inmediata del diario «Mundo Obrero».

A este fin anuncia que el sábado próximo se organizarán colectas a la salida de fábricas, talleres, etc., con objeto de hacer efectiva esta necesaria ayuda económica.

Sociedad de empleados de Hoteles y similares «La Lealtad» (U. G. T.)

La Directiva de esta sociedad pone en conocimiento de sus afiliados, que existiendo el propósito de presentar bases de trabajo por las que han de regirse todos los empleados de Hoteles, deben enviar por escrito a la mayor brevedad y antes del día 15, los datos relacionados con el sueldo que perciben, condiciones en que trabajan y casa en que prestan sus servicios.

Al propio tiempo hace un llamamiento a las empleadas de dicho ramo que no estén asociadas, para que lo hagan, pues se está en visperas de constitución del Sindicato local de esta industria.

Unión regional de Sindicatos

Esta organización ha dirigido a todos los Sindicatos de Andalucía una circular en la que los invita a que la Confederación Nacional del Trabajo Unitaria ha aceptado la invitación hecha por la U. R. R. S. para que organice y envíe a Rusia una delegación con motivo del 15 aniversario de la revolución.

En consecuencia, la Unión regional invita a todos los Sindicatos que le son afectos, y en general, a todos los de la región, sea cualquiera la central a que pertenezcan, a que designen sus delegados respectivos, para que integrándose en la delegación general asistan a las fiestas del 7 de Noviembre y hagan luego un viaje a través de la U. R. S. S.

Advierte que todos los Sindicatos deben subvenir a los gastos de sus delegados hasta la frontera rusa, desde donde los Sindicatos rusos se harán cargo de ellos, abonando todos los gastos sucesivos.

Los gastos que ocasionará el viaje a cada delegado importarán unas quinientas pesetas.

Toda la correspondencia relacionada con este asunto podrá dirigirse a la Unión regional de Sindicatos, Arenal, 3, en Sevilla.

Sindicato de Empleados y obreros de Teléfonos del Sur de España.—U. G. T.

Este Sindicato celebrará Asamblea general ordinaria mañana miércoles, a las seis y media, en primera citación, y a las siete, en segunda, en el local de los Dependientes de Comercio, Industria y Banca, calle Sierrpes, 8, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Situación de nuestro asunto en el Jurado mixto. Elección de cargos, representación pleno del Consejo del Trabajo. Proposiciones generales.

Ingresos municipales

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 3 de Octubre de 1932:

Arbitrios ordinarios, 27.074,05 pesetas. Arbitrios indirectos: Carnes, 21.761,82 pesetas; vinos, 9.551,40 pesetas. Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 14.908,53 pesetas. Total, 73.296,10 pesetas.

Arcturus Cal farmao valvular azulera para RADIO. Nunca superada en duración, tono y resistencia a las variaciones de voltaje.

Letras de luto

Ayer, a las diez de la mañana, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena una misa solemne y responso en sufragio por el descanso eterno del alma del ilustrísimo señor don Maurício Dominguez Adame y Dominguez, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento, a cuyo piadoso acto asistieron los familiares y afectos.

También se dijeron misas de «Réquiem» en la parroquia de Valdelarco (Huelva) y en el convento de P. Capuchinos de Sanlúcar de Barrameda.

Renovamos a la señora viuda del finado ilustrísimo señor don Isidoro Romero Sánchez; hijos y demás distinguida familia el sentimiento de nuestra condolencia.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa y excelentísima señora doña María Gómez-Imaz y Vazquez de Canal, se celebró esta mañana en la iglesia parroquial de San Vicente una misa de «Réquiem» por el eterno descanso del alma de la inolvidable finada.

Concurrieron al piadoso acto la familia y numerosos amigos de ésta.

Al excelentísimo señor don Carlos Cañal, hijos, madre política y demás familia doliente, reiteramos la expresión de nuestros sinceros sentimientos.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El público escribe

Firmada por J. Benazayas, en nombre de los firmantes, recibimos una carta en la que se consignaban elogios a nuestra autoridad municipal y al presidente de la Comisión de Fiestas, don Fernando García de León, por haberse hecho eco de la petición que los feriantes formularon para que se prorrogara la feria. A los elogios, los vendedores unen en el escrito la manifestación de su gratitud.

Don Antonio Pedro Sanz, vecino del barrio de Nervión, envía por nuestro conducto un escrito al teniente de alcalde, señor Jiménez Tirado.

Se lamenta en él de la falta de agua, de que el alumbrado es casi nulo, de los frecuentes robos que se cometen por la falta de luz y vigilancia, de la falta de limpieza y de la conversión de muchos solares en vaciaderos de basuras, de la insuficiencia de las escuelas y de la carestía de las substancias en aquella zona, donde los vendedores gravan los artículos de consumo caprichosamente.

CICLISMO

La gran carrera del próximo domingo día 9, Sevilla-Aracena-Sevilla. Lista de premios.

La Directiva de la Agrupación Ciclista Sevillana ha dado ya los últimos toques a la organización de esta gran prueba, primera de la temporada, y que seguramente dejará gratos recuerdos entre los aficionados al pedal.

Son numerosos los «routiers» que han anunciado ya su participación, tanto de Sevilla como de fuera, y entre ellos figura la inscripción de un equipo malagueño, compuesto de siete corredores, entre los cuales se encuentra el afamado malagueño Jiménez Verdier, que, con los sevillanos Antonio Montes y José García (Poli), formarán un cuadro de lucha interesantísima.

La lista de premios será la siguiente, pudiendo asegurarse que, según ofrecimientos de algunos aficionados, podrá ser aumentada antes del domingo:

- 1.º Gran copa Pedrinazzi y 75 pesetas. 2.º Copa de plata y 25 pesetas. 3.º Copa de plata y 25 pesetas. 4.º Un par de zapatillas de «Mosa» y 5 pesetas. 5.º Un juego completo de afeitar y 5 pesetas. 6.º 3 botellas de vino y un jersey. 7.º 3 botellas de vino y un par de medias de deporte. 8.º 3 botellas de vino y 5 pesetas. 9.º 3 botellas de vino y 5 pesetas. 10. 3 botellas de vino y 5 pesetas. 11. 3 botellas de vino y 5 pesetas. 12. Un kilo de miel y 5 pesetas. 13. Un kilo de miel y 5 pesetas. 14. Un conejo y 5 pesetas. 15. Un conejo y 5 pesetas.

El fútbol modesto

El Imperio F. C. ha nombrado nueva directiva, y bajo unanimidad han resultado elegidos los señores siguientes:

Presidente de honor, don José Rojas. Presidente efectivo, don Diego Segura Ramírez. Secretario, don Francisco Ortega. Tesorero, don Eustaquio Castaño. Jefe material, don José Fernández. Capitán de equipo, don Antonio Moreno.

Vicecapitán, don José Victorino. Esta directiva retará a todos los equipos de ésta y de otras localidades y pueden dirigirse a Maestros número 22, calle particular, principal derecha.

¿Quiere usted ser elegante? Que le vista la popular sastretería de PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 3

para los Granos. El Unguento Cadum hace que se sequen los granos y se desprendan, dejando la piel blanda y suave. Es calmante y antiséptico y hace cicatrizar sin prurito.

DE QUINTAS

REVISTA ANUAL

En cumplimiento a lo que determina el artículo 37 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, hago saber por el presente edicto la obligación en que se encuentran los individuos sujetos al servicio militar de pasar la revista anual en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, en la forma y ante las autoridades que expresan los artículos insertos a continuación y bajo las responsabilidades que también se hace constar:

Artículo 38. Durante el último trimestre de cada año todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas quedarán obligados a pasar una revista anual desde que ingresen en caja hasta que reciban la licencia absoluta, sin que puedan considerarse exentos de esta obligación los que disfruten prórroga, los aptos sólo para servicios auxiliares y los que pertenezcan al grupo de servicio reducido.

Art. 39. Todos los individuos separados en fila, cualesquiera que sea su situación militar y el arma ó cuerpo a que pertenezcan, pasarán la revista anual personalmente ante el jefe de la caja de recluta, cuerpo activo ó organismo de recluta a que estén destinados.

Los que residan en distintas poblaciones que el cuerpo ó organismo militar a que pertenezcan, se presentarán ante el jefe del organismo de reserva ó caja de recluta que radique en la población de su residencia.

Art. 40. Los individuos de cualquier situación militar que residan en poblaciones donde no radiquen unidades de reserva ni cajas de recluta; pero sí comandante militar ó destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista, y en las que no exista ningún organismo ni oficina militar, ante el comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo de su residencia ó más inmediato. A fin de facilitar a los interesados el conocimiento

de la unidad en que deben pasar la revista, podrán éstos presentarse a preguntar en cualquier organismo militar ó puesto de la Guardia civil, donde serán informados.

Art. 41. Los que residan en el extranjero la pasarán en el Consulado, y si no lo hubiese en la población de su residencia se dirigirá por escrito al más próximo, solicitando impresos para hacerlo. El Consulado facilitará impresos ajustados al formulario número 3, que serán devueltos por los interesados una vez llenados.

Art. 42. En el mes de Marzo se remitirá por los jefes de los cuerpos actividades y unidades de reserva al capitán general de la región una relación nominal de los individuos que han dejado de pasar revista anual, clasificando por separados, los pertenecientes a las diferentes situaciones militares y dentro de éstas por reemplazos y otra numérica de los que la han pasado. Los capitanes generales de las regiones impondrán a los que han dejado de pasar la revista anual una multa de 25 a 250 pesetas en la primera falta, de 50 a 500 en la segunda y de 100 a 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que correspondiera si resultaren insolventes. Dichas autoridades darán conocimiento al Ministerio de la Guerra en el mes de Octubre del resultado de la revista anual, ajustado al formulario número 4.

Art. 44. La revista anual se pasará a todos cuantos se presenten con dicho fin, aun cuando no la hubieran efectuado en años anteriores ó hubiesen cambiado la residencia sin previa autorización, sin perjuicio de adoptar las medidas que imponer los correctivos a que hubiese lugar.

Sevilla 30 de Septiembre de 1932.—El alcalde, José González Fernández de la Bandera.

Semillas. Hortalizas. Mallén, 21.

MUNICIPIO

Esta mañana continuó reunida la Comisión de Responsabilidades en pleno, practicando la diligencia de declaración de los funcionarios en cartados en el expediente por los sucesos del 10 de Agosto. La Comisión estuvo reunida hasta cerca de las dos de la tarde, hora en que el alcalde recibió a los periodistas, a los cuales manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Cafés Saimaza, excelentes calidades, envasados en papel «crístal», conservan aroma por tiempo indefinido. Pídanlo en los establecimientos de ultramarinos de toda España, en la casa central, Goyena, 11 en sus cinco sucursales de Sevilla, y se soliciten representantes donde no los haya.

Los pequeños viticultores de Los Palacios

Se nos ruega la publicación de un escrito dirigido al gobernador civil de la provincia, en el que se hace detallada exposición de la situación difícilísima por que atraviesan unos doscientos cincuenta cultivadores a causa de la falta de vasijas para encerrar el mosto que obliga a sostener el fruto en las cepas con amenaza inminente de pérdida absoluta de la cosecha.

Exponen asimismo los firmantes la angustiosa situación que se les crea por falta de medios económicos, ya que en las tiendas tienen agotado el crédito y la Caja de Seguros Sociales ha expuesto la imposibilidad de conceder préstamos, para adquisición ó alquiler de vasijas.

En el escrito apelan al gobernador civil para que les facilite solución a este problema, ya que lo que pretenden es disponer de las vasijas necesarias para recoger el mosto por el tiempo que tarde en venderse.

Con esta solución se habrá evitado la ruina a doscientas cincuenta familias que irían de otro modo a engrosar las filas de los sin trabajo.

BENITEZ FRANCOS, 36

Sombreros de señoras Presentará su gran colección de modelos, a su distinguida clientela, a partir del día 4 del corriente

El Imperio F. C. ha nombrado nueva directiva, y bajo unanimidad han resultado elegidos los señores siguientes: Presidente de honor, don José Rojas. Presidente efectivo, don Diego Segura Ramírez. Secretario, don Francisco Ortega. Tesorero, don Eustaquio Castaño. Jefe material, don José Fernández. Capitán de equipo, don Antonio Moreno.

Vicecapitán, don José Victorino. Esta directiva retará a todos los equipos de ésta y de otras localidades y pueden dirigirse a Maestros número 22, calle particular, principal derecha.

¿Quiere usted ser elegante? Que le vista la popular sastretería de PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 3

para los Granos. El Unguento Cadum hace que se sequen los granos y se desprendan, dejando la piel blanda y suave. Es calmante y antiséptico y hace cicatrizar sin prurito.

NOTICIAS

Anoche llegó en el rápido de Algeciras el ministro de España en el Ecuador, don Fernando G. Arnao.

Ha obtenido el premio extraordinario de la licenciatura en la Facultad de Ciencias de Sevilla el estudioso joven don Miguel Ibarra y Lasso.

GUANTES PARA DISECCION y todos los usos, a precios de fábrica.—LA GAUCHO. Francos, 21. Amor de Dios, 40.

Con notas de sobresalientes y matrículas de honor, ha terminado el primer año de la carrera de Medicina el culto practicante de el Cuerpo de Asistencia Pública Sanitaria don Antonio Bermejo Reina, hermano de nuestro querido amigo el facultativo don Adrián, a los que felicitamos.

Las fajas MADAME X esculper el cuerpo vivo de la mujer con arte y el donaire del más afamado artista.

Cerveza «LA CRUZ BLANCA» Caja de 48 botellas, pesetas 23,40. Caja de 24 litros, pesetas 28. Depositario en Sevilla y su provincia A. OJEDA-Cruz Verde 5-Tit. 22.020

Son famosos por su inmejorable calidad y duración los servicios para colegiales que vende «Plata Meneses». Siervas, 8.

De Jerez llegaron en viaje de boda don Francisco Martínez Vicente y su joven y bella esposa, doña Ana Martín Pomar.

Entre los concurrentes al almuerzo ofrecido al alcalde y Comisión de Ferias y Festejos en el recinto de la Feria se hallaba el industrial don Gonzalo Sánchez, uno de los más entusiastas organizadores de tan merecido homenaje.

Con su distinguida señora ó hijos, regresó de Aracena, en donde han pasado la temporada veraniega, el rico propietario don José Sánchez González.

Puerto de Santa María

Regresó a esa capital después de haber estado en ésta visitando a sus tíos los señores de Lorite (don Emilio), don Francisco Calvo Lorite.

—Se ha posesionado del mando de la compañía de Carabineros de esta ciudad el capitán don Antonio Otaolauruchi.

—Regresó a ésta muy mejorado de la lesión sufrida el diestro Niño del Matadero.

—Ha empezado a practicar maniobras en éste término el regimiento de Cádiz, donde permanecerá hasta el próximo día 10.

—Durante el pasado mes de Septiembre han ocurrido en ésta 35 nacimientos y 13 defunciones.

—De Madrid regresó a ésta don José Fernández de la Puerta.

—Ha sufrido una intervención quirúrgica la señora doña María Narváez, esposa del armador de buques don José Monís.

—Deseo a la operada el más completo establecimiento.

—Por los agentes de la Policía local señores Martínez y Muñoz ha sido detenido en ésta el gitano Diego Salguero Valle, autor de heridas a otro gitano y cuya captura estaba interesada por el Juzgado del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera.—Carrizal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La nueva BUJIA BOSCH con piedra Pyranit. El campeón de España de motos equipó la suya en todas las carreras con la nueva Bujía Bosch, anillo verde, con piedra Pyranit y con diámetro variable. Pida hoy mismo a su proveedor la Bujía Bosch adecuada, según nuestro cuadro de aplicaciones.

EQUIPO BOSCH, S. A. MADRID BARCELONA SEVILLA. Vinito, 20. Mallorca, 28. P.º Colón, 4, desp.

¡ATENCIÓN! NOVOS. LOS ALMACENES DE MUEBLES DE A. OJEDA, Amor de Dios núm. 23 PRESENTAN Dormitorio y Comedor, muebles finos Pesetas, 695

Dormitorio, Comedor y Estrado Las tres piezas en muebles de lujo Pts. 3.000 EN MUEBLES DE GRAN LUJO, ESTILO MODERNO Pesetas, 5.000

A. Ojeda, Amor de Dios, 23

ACADEMIA HISPALENSE Preparación para carreras — Especialización en las técnicas Ingeniería y Peritajes — Agrícolas, Mecánicas, Electricistas, Químicos. Teléfono 23.218 — Ximénez de Enciso, 18.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Vd. que quiere tanto a su hijo procurele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se críe débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en estos casos el SAIZ DE CARLOS. Es inofensivo en todas las edades.

PROVINCIAS

Ha dado comienzo la concentración de fuerzas para las maniobras militares del Pisuerga

EL «GRAF ZEPPELIN» TOMO TIERRA EN EL CAMPO DE AVIACION DE LLOBREGAT

Fue visitado por las autoridades de Barcelona. Una hora después continuó su vuelo con dirección a Francia y Alemania.

Barcelona 4.—Próximamente a las cinco de la tarde apareció volando sobre esta capital a escasa altura el dirigible alemán «Graf Zeppelin», que momentos después tomó tierra en el campo de aviación de Llobregat.

Para presenciar el aterrizaje acudieron al aeródromo más de diez mil personas, que ovacionaron a los pasajeros y tripulantes al descender de la aeronave.

También acudieron al campo de aviación las autoridades, el cónsul de la colonia alemana y muchos ingenieros y técnicos.

El dirigible apareció sobre el horizonte y poco después evolucionaba sobre el aeródromo agitando las banderas de la República y de Cataluña.

Como no se disponía de postes de amarre, se soltaron los cables, que fueron sostenidos por seiscientos marineros.

Inmediatamente subieron a bordo el alcalde y algunas autoridades, cambiándose entre el señor Ayguadé y el comandante de la nave, Lemán, los saludos correspondientes.

Algunas autoridades visitaron el zeppelin, y una hora después el dirigible continuaba su viaje con rumbo a Francia y Alemania, tributándose a los tripulantes por el gentío que se hallaba en el aeródromo una cariñosa despedida, agitando multitud de pañuelos.

Mañana no llegó a tiempo de presenciar el aterrizaje ni la salida, por sus ocupaciones oficiales.

UN NAVEGANTE INTREPIDO

Gijón 4.—Reparadas las averías que obligaron a arribar a este puerto al balandro «Mary Jane», que tripula el navegante noruego Alfred Hamgan, que se propone ir de Lisboa a Canarias para dar el salto del Atlántico, esta tarde zarpó la embarcación para Lisboa.

COGIDO POR UN TORO

Granada 4.—Cuando se disponía a apuntillar en el matadero un toro bravo el matarife José Zarzo, hermano del novillero Perete, fue alcanzado por la fiera, que lo volteó y lo recogió del suelo, corneándolo aporatosamente.

El matarife ha recibido una cornada en la espalda, habiendo ingresado en el Hospital en grave estado.

UNA REUNION

Para la redacción del Estatuto valenciano

Valencia 4.—Ayer se celebró una importante asamblea para estudiar la redacción del Estatuto levantino.

Acudieron representaciones de los grupos parlamentarios.

Se aprobaron unas conclusiones consistentes en que la primordial gestión a realizar es la propaganda en las dos provincias restantes para conseguir la unidad de las que componen la región, ya que la autonomía de una sola no conviene a los intereses generales de la comarca.

LAS GRANDES MANIOBRAS MILITARES DEL PISUERGA

Valladolid 4.—Hoy ha comenzado la concentración de las tropas que han de tomar parte en las grandes maniobras del Pisuerga.

El desfile de las tropas lo presencié desde el balcón central del Ayuntamiento el general de la división.

Se goza de un tiempo verdaderamente espléndido.

En el pueblo de Corcos aterrizó una escuadrilla de aviones, que evolucionarán durante las citadas maniobras militares.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR LERROUX EN BARCELONA

Barcelona 4.—Don Alejandro Lerroux estuvo en el Gobierno civil devolviendo la visita que le hizo en el hotel el señor Moles.

Cuando los periodistas entraban en el despacho del gobernador, estaba allí el jefe radical, y los informadores le preguntaron cuándo gobernaría, replicando el señor Lerroux que al día siguiente al en que los otros le dejasen. Añadió que no podía precisar la fecha porque los Gobiernos no son contratos a fecha fija.

Los periodistas le preguntaron si permanecería muchos días en Barcelona, y replicó que toda la semana y que se dedicaría a una actividad tan grande como le permitiesen sus fuerzas.

LA POLICIA DETIENE A UN SUJETO DE CUIDADO

Barcelona 4.—La policía ha puesto a la disposición del Juzgado número 7 a Ezequiel Martín, que usa el nombre de Antonio García.

Según el atestado, el detenido había tomado parte en el asalto a un tren, realizado hace algunos años en Pueblo Nuevo.

Está fichado como anarcosindicalista y se dedica a la compra de armas para las bandas de pistoleros. Se le tiene por elemento de acción y en la actualidad es delegado del Sindicato de transportes.

UN CAMION MILITAR CAE POR UN TERRAPLEN

El conductor, creyendo que había dado lugar a una catástrofe, se suicida.

Aranda de Duero 4.—Cuando se dirigía a Séllico de la Torre un camión ocupado por militares, al llegar a las cercanías de Fuente Pino, a sesenta kilómetros de esta ciudad, cayó por un terraplén y voló.

El conductor, Luis Araujo, perteneciente al Parque central, en la creencia de que había producido una catástrofe, se disparó un tiro en la sien derecha, muriendo en el acto.

Del accidente sólo resultó herido de pronóstico reservado el soldado Ruperto García, del regimiento de Infantería número 6.

REGRESO DEL SR. GUERRA DEL RIO

Cádiz 4.—Precedente de Las Palmas ha desembarcado el diputado radical señor Guerra del Río. Le acompaña una Comisión de Canarias, que viene para asistir al Congreso nacional del partido.

LOS PELOTARIS SE CONSTITUYEN EN SINDICATO

Entran a formar parte en una nueva empresa, presidida por el duque del Infantado

San Sebastián 4.—Los pelotaris que forman en los cuadros de Madrid, San Sebastián y Bilbao, se han constituido en Sindicato y han agrupado totalmente a todos los palistas y remonistas. Estos han entrado a formar parte de una nueva empresa, cuyos elementos financieros preside el ex duque del Infantado, que se propone actúen en el Frontón de Madrid.

ATRACO A MANO ARMADA Y EN SU PROPIO DOMICILIO A UN TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL

Granada 4.—En el inmediato pueblo de Churrina, donde reside el teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Alvarez López, de setenta y dos años, se ha desarrollado un suceso, que está siendo comentado.

En el domicilio del expresado señor se presentó un sujeto provisto de su correspondiente retaco, con el cual llegó hasta el teniente coronel, intimándole a que le entregase determinada cantidad en metálico.

El señor Alvarez López entregó todo lo que de momento disponía, que eran 40 pesetas.

El atracador, cometida su fechoría, se retiró tranquilamente sin ser molestado por nadie, y se entró en una taberna, donde se gastó la mitad de la cantidad robada.

La Guardia civil, al tener noticias del suceso, se puso en persecución del autor y pronto lo tuvo en su poder.

Interrogado hábilmente, declaró que cometió el hecho en las circunstancias que dejamos relatadas, por necesitar cincuenta pesetas para atender a la enfermedad de su mujer.

Manifestó llamarse Manuel López Martín, de cincuenta y cuatro años. Este ha pasado a la disposición del Juzgado que instruye el sumario, el cual lo ha enviado a la Cárcel y a las resultas del proceso.

LA VISTA DE UNA CAUSA EN LA CARCEL

Barcelona 4.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa seguida por los sucesos desarrollados en la Cárcel en Septiembre del año pasado.

El fiscal pidió para todos los procesados la imposición de penas severas.

Después informó el abogado del Estado, que se adhirió a las peticiones fiscales.

Los abogados defensores solicitaron la absolución de sus patrocinados.

EL ISTMO

CAFES LA CORONA Los mejores a 11, 12 y 13 pesetas kilo

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367 REDACCIÓN . 25.348

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367 REDACCIÓN . 25.348

MADRID

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó que el señor Azaña intervenga, en nombre del Gobierno, en la discusión del proyecto de ley de Incompatibilidades

DISPOSICIONES OFICIALES

Nuevos gobernadores de Vizcaya y Alava.—Una prohibición a las maestras nacionales.—La tasa de la correspondencia para Africa.

Madrid 4.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto nombrando gobernador civil de Vizcaya a don José María Amilibia, que servía igual cargo en Alava.

Idem idem de Alava a don Fermín Solorzabal Navaisa.

Prohibiendo terminantemente a las profesoras de Escuelas Normales que vivan en conventos, residencias, etc. donde se hospeden o preparen alumnas que cursen sus estudios en los citados establecimientos oficiales.

Disponiendo que a partir de primero de Octubre rijan las siguientes tarifas para el percibo del sobrepeso aplicables a la correspondencia del servicio internacional que se curse por vía aérea con destino a los siguientes países:

Argelia, Marruecos, zona francesa y Túnez, cincuenta céntimos cada diez gramos de carta, cada tarjeta postal y cada giro, y veinticinco céntimos cada veinte gramos de los demás objetos.

Africa occidental francesa, Cabo Verde, Congo francés, Sierra Leona y Guinea portuguesa 1.50 ca. día diez gramos de carta, cada tarjeta postal y cada giro, y sesenta céntimos cada veinte gramos de los demás objetos.

Las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

Madrid 4.—Los ministros en su última reunión, aparte del asunto de los presupuestos generales, a lo que dedicaron su mayor atención, se ocuparon también, cambiando impresiones, sobre las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades

mapa de ruta, cuya edición se hará famosa en la tierra de Galilio.

Ayer tarde, agotado por el peso de su labor y para dar un descanso ligero a su ardua tarea en defensa de los intereses provinciales de su patria chica, entró a refrescar, pese a lo avanzado de la estación, en un lujoso restaurante acompañado de varios amigos.

Cuando le llegó su turno fué abordado por el elegante camarero: —El señor querrá «cap».

—¿Cómo?

—Que si le sirvo «cap».

—«Not»—contestó «Galerín»—salvando graciosamente el enojoso instante.

LA REBAJA DEL DESCUENTO EN LAS OPERACIONES BANCARIAS

Madrid 4.—Ayer celebró sesión el pleno del Consejo Superior Bancario para responder a la consulta del ministro de Hacienda, respecto del mantenimiento o la reducción del tipo de descuento de las operaciones bancarias.

Se acordó informar favorablemente la rebaja del descuento en lo que se refiere a las indicadas operaciones y el tipo de interés en las restantes de crédito.

Se aprobó también la tarifa del servicio entre banqueros, es decir, la tarifa llamada de corresponsales.

EL SR. CORDERO BEL EXPLANA UNA INTERPELACION ACUSANDO DE UPELISTA AL GOBERNADOR CIVIL DE HUELVA

Madrid 4.—En la sesión del Congreso, que comenzó esta tarde a las cuatro y veinte, el diputado señor Cordero Bel explicó su anunciada interpelación contra el gobernador civil de Huelva, señor Solsona, acusando a éste de hallarse entregado a los elementos reaccionarios, siendo un upelista disfrazado, que ha actuado con muy escasa diligencia y acoso en cumplimiento con los elementos adictos al general Sanjurjo en los instantes de su fuga de Sevilla, después del fracaso de la intentona monárquica.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se limitó en sus respuestas a contestar que no tenía noticias oficiales de la conducta de la referida autoridad.

EN OBRAS PUBLICAS

La construcción de un pantano.—Separación del servicio de un ingeniero de Caminos.—Constitución del Consejo de Obras Hidráulicas

Madrid 4.—En el ministerio de Obras públicas han facilitado copia de un decreto, en virtud del cual se da a la ejecución por el Estado del proyecto del pantano de Gijara, en el Guadiana, dentro de las condiciones establecidas en el decreto de 10 de Mayo de 1932.

El ministro ha sometido a la firma del Presidente de la República un decreto en virtud del cual, y al amparo de la ley de 11 de Agosto, se separa definitivamente del servicio, con pérdida de todos los derechos y baja en el escalafón, al ingeniero de Caminos adscrito a la Jefatura de Obras públicas de Tenerife, don Francisco Jiménez.

Además, el señor Prieto ha elevado consulta al fiscal de la República si estima que ciertos hechos realizados por el citado ingeniero son constitutivos de delito, pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

En el ministerio han facilitado una nota dando cuenta de haber quedado constituido el Consejo de Obras Hidráulicas.

El señor Prieto pronunció un discurso, en el que anunció su propósito de vivir en estrecho contacto con el nuevo organismo, por ser exclusivamente técnico y estar desprovisto de adopción.

Añadió que ha procurado otorgar representación a ingenieros de diversas especialidades, y que a la mayoría de ellos no los conoció hasta que acudieron a tomar posesión.

Sanlúcar de Barrameda

El pasado domingo estuvo en ésta el gobernador civil de Sevilla, acompañado de señora y otras personalidades, entre las que se encontraba el director de las obras del puerto, señor Delgado Brakembury.

Hicieron el viaje en el remolcador «Landeros».

Estuvieron paseando por la playa y lugares más pintorescos de la población, regresando a esa capital en los automóviles que habían llegado al efecto.

Dejó de existir la anciana convecina doña María de la Paz Riscart Acevedo, viuda de Ruiz.

El acto del sepelio estuvo muy concurrido.

A su familia, y muy especialmente a su hijo político don José Ibañez Loya, enviamos nuestro más sentido pésame.

Se encuentra en cama desde hace unos días el práctico de esta barra, don Pascual Pareja, que tuvo la desgracia de caerse en un vapor, causándose alguna lesión.

Le deseamos mejoría.

Fuó entregado a sus padres.

Después de pasar tiempo en ésta, regresó a esa capital nuestro paisano don José Sánchez Otero empleado en la Administración de «El Correo de Andalucía».

Zambrano.



Solo, al que sufre dolores no hay que decirle: "¡Salud!" Para evitar sus horrores darle Aspirina es virtud.

Desde luego, las tabletas de Aspirina legítimas con la Cruz Bayer estampada en ellas.

ALMACENES

Ciudad de Sevilla

ALMACENES

Ciudad de Sevilla

EXTRANJERO

Un relato interesante de los terremotos en Macedonia

Atenas.—De la zona asolada por los terremotos siguen llegando noticias verdaderamente terribles, que llenan las columnas de la Prensa.

El enviado especial del «Paris» dice que horas antes de producirse los primeros temblores de tierra se registraron numerosos fenómenos en la tierra y en el cielo; por ejemplo, las fuentes termales de Apolonia incrementaron tanto su caudal, que ocasionaron una verdadera inundación, abrasándolo todo a su paso. En cambio, el lago Admaí, situado a sesenta kilómetros del epicentro del seísmo, quedó completamente seco en pocos minutos.

En diversos puntos la tierra se recalentó en forma tal que el ganado caía muerto tras espantosas carreras.

La huida alocada de los desgraciados habitantes de los territorios siniestrados fué tanto más horrible cuanto que se hallaban en su camino profundas cortaduras abiertas en el terreno que les impedían llegar más lejos.

Las tropas se han comportado heroicamente, debiéndose a ellas que las poblaciones se hayan tranquilizado algo.

En la Macedonia entraron los soldados a paso de charanga, dando vivas a Grecia, que los aterrizados habitantes contestaban emocionados al tiempo que rezaban a viva voz.

Pasarán varios días antes que pueda establecerse la estadística con la cifra exacta de las víctimas.

PRINCIPE FALLECIDO

París 4.—En Ajaccio, capital de Córcega, ha fallecido recientemente M. Fabian Colonna, príncipe de Lecca, personalidad muy destacada en los centros literarios de París.

LA SITUACION POLITICA EN RUSIA

¿Será sustituido Stalin?

Londres.—Al «Daily Mail» le comunicó la siguiente información su corresponsal en Riga: «Viajeros llegados de Moscú a Riga confirman las informaciones, según las cuales declina la estrella de Stalin, el dictador de Rusia.

Parece que los cambios que se anuncian en la dirección de los soviets proceden de la desilusión causada por el fracaso del plan quinquenal y ante la mala situación económica y política. El poder adquisitivo del «chevonetz» disminuye, y a cada momento hay que acudir a la exportación de oro y a la de operaciones de crédito a corto plazo.

El prestigio de Stalin, según los viajeros de referencia, disminuye de día en día.

La influencia del Politbureau crece, en cambio, y los miembros de la oposición, que estaban alejados por Stalin de la dirección de la política, han tenido que ser admitidos nuevamente a desempeñar papeles de importancia.

Se considera muy significativo el hecho de que Sokolínoff, enemigo de Stalin, haya abandonado un puesto diplomático, considerado por el dictador como un desierto, para ocuparse de la reforma monetaria proyectada, labor muy importante y tanto más apreciada cuanto que los creadores del «chevonetz» han desaparecido de Rusia.

También resulta significativo el predicamento y la popularidad que está adquiriendo Voroschloff, enemigo personal de Stalin y de quien la prensa se ocupa diariamente con el mayor detalle.

PARA LAS VICTIMAS DE LOS TERREMOTOS DE GRECIA

Atenas.—El presidente del Consejo italiano, señor Mussolini, ha ofrecido una suma de cincuenta mil libras para socorrer a los damnificados griegos a consecuencia de los terremotos.

LOS LIMITES ENTRE SIRIA Y EL IRAK

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha aprobado

LA SITUACION EN CHILE

Santiago de Chile.—El señor Javier Augusto Figueroa, encargado de constituir el nuevo Gobierno, asumirá, además de la Presidencia, la cartera del Interior.

La de Negocios Extranjeros será confiada al señor Matt y la de la Guerra al general Sáez.

Se ignoran hasta ahora los nombres de los demás titulares.

El señor Oyandiel, presidente del Tribunal Supremo, ha aceptado la vicepresidencia de la República.

El representante de la Agencia Havas ha conversado con los representantes de todos los partidos y del Ejército, y todos han estado de acuerdo en que la dimisión del general Blanco y la formación de un nuevo Gobierno son elementos favorables para el retorno a la legalidad constitucional.

LOS REBELDES DE SAO PAULO SE RINDEN

Río Janeiro.—Se anuncia que el Estado de Sao Paulo se ha rendido sin condiciones a las autoridades federales.

El coronel Herculano Silva se ha encargado del Estado en nombre del Gobierno federal.

Espectáculos

Teatro Lloréns

Hoy miércoles, ESTRENO de MALVADA

por la formidable estrella Elissa Landi con Victor McLaglen

EDICION DE LA MANANA

“La Andalucía desconocida”

Conferencia del redactor de “La Razón” de Buenos Aires señor Barrios Vallejo, dada por la estación Unión Radio

Radiada por la emisora “Unión”, dio anoche su anunciada conferencia sobre “La Andalucía desconocida”, el ilustre periodista redactor de “La Razón”, de Buenos Aires, don Francisco Barrios Vallejo.

Habíamos anunciado un resumen del trabajo de nuestro estimado colaborador; pero el interés extraordinario de la conferencia, bellísima pieza literaria, en que el conferenciante ha hecho alarde de un depurado estilo, a la vez que de una vasta cultura, nos ha decidido, en beneficio de nuestros lectores a insertarla íntegra.

Publicamos, pues, una parte de ella en la presente edición, reservando el final para la siguiente.

Los que regresamos a Andalucía, después de largos años de ausencia, traemos en los labios como una mística imploración el nombre de nuestra patria, y lo repetimos en el silencio, que agranda y magnifica todas las cosas, porque en esa palabra dulce, tierna, apasionada, nos parece oír la voz de los siglos que nos habla con el canto milenario de todas las razas. ¡Sevilla, Cádiz, Málaga, Córdoba, Granada...! ¡Cómo suenan hechiceros y brutos estos nombres a la distancia...! Para unos, su tierra es un pueblo; para otros, una provincia; para todos, Andalucía es España.

De esta tierra, todavía incógnita para muchos observadores, parten aquellos hombres extraordinarios—ambiciosos, fanáticos, como queráis—, que montados en el corcel alado del conquistador, saltan el Atlántico y en una generación abren ante los ojos de Europa millones de leguas que van desde la Patagonia al Hudson. Cuando el último moro es arrojado de Granada y el judío con él—dice uno de los más sagaces escritores norteamericanos, Waldo Frank—España ha adquirido una furiosa energía de conquista, que no puede acallar. Esta energía es física, con toda la vehemencia del casta y del godo, y psíquica, con toda la ambición del semita. El conquistador, Hernán Cortés o Pizarro, es un complejo, como el alma andaluza que lo engendró. Después de los siglos que han pasado por la Bética, tan complejo es el conquistador de ayer como el de hoy; ¡quién puede decir lo que fué el aventurero de las históricas carabelas y lo que es el aventurero del moderno transatlántico? ¡No les llevó la misma aventura al cruzar la mar y llevar al tope el pabellón de España! ¡Son los pueblos los que cambian el destino de las criaturas o los hombres los que señalan el porvenir de las naciones? Si lo supiéramos, habríamos penetrado en lo más íntimo y profundo del alma andaluza, y entonces podríamos explicarnos qué allí donde la promesa al sol y va de granito Rodrigo de Triana, siempre se encuentra una tierra de promisión.

Siglos hace que estamos contemplando a esta tierra y, sin embargo, nos parece que la víaramos por primera vez en la vida. La admiramos sin comprenderla; todo lo que en ella existe de bello y emocional nos sub-

Nuevo suceso en la Puerta de la Carne Hemos recibido treinta y seis nuevos modelos de calzado para señora, que detallamos al popular precio de 15 pesetas APROVECHEN ESTE SUCESO Calzados EL REGALO SANTA MARIA LA BLANCA, 33 AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España Préstamos desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas rústicas y urbanas. Interés, SEIS Y MEDIO por ciento anual. Tramitación reservada. Agente: Sebastián G. Estrella Serpés, 18 - Sevilla - Teléfono 26.890.

Vida societaria

Los vendedores de periódicos La Directiva de la Sociedad de vendedores de periódicos nos ruega la publicación de la siguiente carta, que gustosos insertamos íntegra: “Camaradas: Esta Directiva no puede ni debe por menos de permanecer en el silencio ante el acto tan grandioso llevado a cabo por vosotros en la Asamblea el domingo día 2 del corriente en el Centro de las cigarreras, acto en que con vuestra presencia y con vuestros ánimos supieron darle el aspecto de una fuerte reorganización. Pochá evidente de ello es que seguís en el puesto de lucha, y reconociendo todos estos hechos, esta Directiva, con este último movimiento se ha rebautizado de más energías para seguir colaborando hasta poder conseguir todas nuestras aspiraciones y al mismo tiempo os prometemos ayudarnos tanto en lo moral como en lo material.

También desde estas columnas os decimos que estamos reconociendo de todos vosotros y ahora vuestra misión de aquí en adelante es que ustedes mismos hagáis la propaganda entre el resto de camaradas para que todos a una se cobijen bajo nuestra bandera en beneficio de todos y de esta Sociedad. Camaradas: Confid en esta Directiva. Os saludamos, la Directiva.”

A las obreras y obreros del gremio de naranjeros (I. S. R.) Para dar cuenta de los trabajos realizados respecto de la presentación de bases y dar asimismo conocimiento de la actitud patronal, se cita a una reunión general que tendrá lugar el miércoles 5, a las ocho de la noche, en Arenal, 3. Se tratará el siguiente orden del día: Lectura de acta y correspondencia, bases de trabajo, lectura y discusión de un proyecto de reglamento para la Sociedad de este gremio, régimen de organización y régimen administrativo y proposiciones generales.

Asociación general de trabajadores del ramo del transporte de Sevilla y su radín (I. S. R.) Esta Asociación convoca a todos los dueños de camiones y camionetas de Sevilla y su provincia a una reunión que se celebrará el miércoles 5, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Arenal, 3, para tratar el siguiente orden del día: Lectura de acta anterior, nombramiento de cargos, régimen de trabajo y proposiciones generales.

Sección de saneamiento del Sindicato único del ramo de construcción (C. N. T.) El Comité de esta sección, en carta que nos envía, afirma que el sábado día primero fueron despedidos sin previo aviso ochenta obreros que se hallaban trabajando en el canal del valle inferior del Guadalquivir, en las obras que realiza la Mancomunidad Hidrográfica.

El Comité de esta sección, en carta que nos envía, afirma que el sábado día primero fueron despedidos sin previo aviso ochenta obreros que se hallaban trabajando en el canal del valle inferior del Guadalquivir, en las obras que realiza la Mancomunidad Hidrográfica.

Sobre una nota de la Dirección general de Prisiones El Comité ejecutivo de la Unión local de Sindicatos nos remite un extenso escrito en el que rebate la nota facilitada recientemente por la Dirección general de Prisiones para desmentir la denuncia formulada sobre supuestos malos tratos a los presos del penal del Puerto de Santa María.

Lo positivo Todo el mundo está por lo positivo. Lo mismo en todas las clases sociales. Así se explica la heterogeneidad del público que concurre a los simpáticos comedores del famoso Restaurant económico “El Ocho”, de la plaza del Pozo Santo.

Asociación del personal afecto a la Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado de la provincia de Sevilla En Junta celebrada por esta Directiva el pasado día 3 se tomó el acuerdo de conceder una moratoria para que todo el que quiera y tenga derecho a ingresar en esta Asociación pueda hacerlo sin cumplir el requisito de la cuota de entrada que marca el Reglamento, dando como único plazo y por una sola vez hasta el día 31 del corriente mes, quedando vigente para los que deseen reingresar la obligación de abonar los recibos que dejaron impagados.

Este Sindicato cita a una reunión que tendrá lugar el jueves 6, a las ocho de la noche, en calle Helio-

La corrida de la Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa celebrará su tradicional corrida de toros en uno de los domingos del corriente mes de Octubre que será fijado a la mayor brevedad. Las gestiones han comenzado para darle a la fiesta el máximo interés. Y por hoy no podemos ser más explícitos.

Del robo de objetos del culto en la iglesia del Hospital

Nos ha visitado el sacristán del convento de Santa Paula, Francisco Pérez de Tudela, quien nos ha rogado hagamos constar, desvirtuando una enojosa suposición errónea, que no ha tenido intervención alguna en el robo de los objetos del culto de la iglesia del Hospital, ya recuperados, como lo prueba el hecho de que el juez que instruye el correspondiente sumario le haya puesto en libertad.

Queda hecha constancia de sus manifestaciones y justamente complacido nuestro visitante.

También hemos recibido la visita del anticuario de la calle Hernando Colón, quien nos ha asegurado que, lejos de negarse en su establecimiento la adquisición de los objetos del culto pertenecientes a la iglesia del Hospital—cuya procedencia ignoraba el comprador, fidedigno en las garantías de la persona que le propuso la compra—fue él quien, sospechando de un posible engaño, se presentó espontáneamente en la Comisaría de Vigilancia y contribuyó en parte con sus manifestaciones al esclarecimiento del suceso.

Centro de Estudios Andaluces

El pasado día 3 se celebró en los salones de Carlos V, de este Alcázar, la Junta directiva, con asistencia de la casi totalidad de los asociados que la integran, excusando su falta de asistencia los que no pudieron hacer.

Se leyó por el secretario, señor Bermudo, el acta de la reunión anterior, que quedó aprobada por unanimidad. Se dió lectura por el mismo señor de la correspondencia recibida y oficios de subvenciones a este Centro, acordándose contestar a la primera en la forma pertinente y concederles un voto de gracia por la ayuda económica prestada a aquellos que nos conceden alguna subvención.

A propuesta general se acordó celebrar la excursión científica a Leucippe, término de Casares (Málaga), para examinar los descubrimientos arqueológicos hechos por nuestro asociado el señor Infante (don Blas), el próximo día 9, poniéndose una lista de inscripción en sitio visible, para los socios que deseen pertenecer a dicha excursión puedan adherirse.

Se trató también de la apertura de curso, siendo opinión de todos los asistentes se celebre ésta el próximo día 15, dándosele toda la ceremonialidad posible al acto y prometiendo todos los señores allí presentes en nombre de sus secciones respectivas la preparación de algunos trabajos para darle más brillantez al mismo.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión, que se volverá a reunir el día 13.—El secretario, M. Bermudo.

F. E. C.

Ponemos en conocimiento de todos los socios de nuestra Federación que hoy miércoles, a las seis de la tarde, se celebrará la Asamblea federal de todas nuestras Asociaciones, con objeto de nombrar la nueva Junta federal para el próximo curso de 1932-1933. Se encarece a todos nuestros asociados la puntual asistencia.

Partido Republicano Radical Socialista

Por la presente se invita a todos nuestros afiliados a la reunión extraordinaria que tendrá lugar en el salón del “Pasaje del Veintuno”, el día 5 actual, a las veintuna y treinta, en primera citación, y a las veintidós, en segunda, para tratar de asuntos de gran trascendencia para esta Agrupación.—El Comité municipal.

Radio Club de Sevilla

El domingo 2 del corriente, en los altos del Pathé Cinema se constituyó el Radio Club de Sevilla (Asociación de Radioaficionados), asistiendo numerosos simpatizantes, acordándose por mayoría este título, en vez de Radio Club de Andalucía como había proyectado, aprobándose el Reglamento y nombrándose la siguiente Junta directiva: Presidente, don José de Aguirre Martínez. Secretario, don Antonio García Díaz. Tesorero-contador, don Fernando Madariaga Valladares. Vocales: Don Rafael Ruiz Rodríguez y don Nicolás Tous Santamaria. Los señores que deseen inscribirse podrán verificarlo en la Secretaría del mismo, donde también podrán conocer el Reglamento, calle Santiago, número 9.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El conflicto de Osuna está solucionado.—En Carmona reina tranquilidad.—El robo de ornamentos de iglesia.

Al recibir anoche a los periodistas el gobernador civil, señor Peña Novo, les manifestó que había estado en Osuna, donde presidió una asamblea a la que asistieron las autoridades, patronos y obreros y que el conflicto de los obreros parados se encontraba en vías de solución. El censo de obreros de Osuna—nos dijo el señor Peña Novo, es de 3.800 obreros, de los que actualmente trabajan 2.600.

En la reunión de esta tarde—continuó refiriéndonos el gobernador—los patronos acordaron dar ocupación a 600 obreros parados, en las faenas del campo y los restantes se verá la manera de acoplarlos en las faenas de recolección de aceituna. El señor Peña Novo nos dijo que el pueblo, que esperaba la solución del conflicto, al enterarse del resultado de la asamblea, le hizo objeto de cariñosas muestras de simpatía.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL CONFLICTO PESQUERO.—IMPRESIONES OPTIMISTAS.—ALUMNOS PREMIADOS.—UN CADAVER «INTERINO».—NUEVE DIAS EN LA «TUMBA».

El gobernador civil ha manifestado impresiones optimistas acerca del conflicto pesquero. Parece, según estas impresiones oficiales, que no está lejos la solución. Celebraremos de veras que así sea, pues la situación angustiosa de tantas familias pobres no puede prolongarse.

Ponkamos todos nuestra buena voluntad, que, con buena voluntad, se arregla lo más difícil. Y no creemos que sea tan difícil el asunto en litigio. Ya hemos dicho bastante.

La Agrupación artística «Benavente» celebró una función teatral, poniéndose en escena el drama de Dicenta «El señor feudal». Tuvo una esmerada interpretación, distinguiéndose las señoritas Dolores Gómez, Edelmirra Escaso, Josefita Loredo y Esperanza Márquez, y los señores Antonio Pavo, director del cuadro; Antonio Ramos, Juan Vides, Servando Montenegro, Federico Lauvier y Guillermo Villadóniga.

Todos fueron muy aplaudidos. Se estrenó un precioso decorado, obra de don Francisco Wall. Llegaron de Madrid nuestros estimados amigos los oficiales de Telégrafos don Enrique Meirás y don Félix Román, y salió para dicha capital don Raúl Ruiz.

Con brillantes notas ha terminado la carrera del Magisterio el estudiante joven don Manuel Báez y Báez, Sea enhorabuena. Los alumnos que han obtenido premios en el ingreso del bachillerato son D. Antonio Soto Moreno, don Luis Buznego Albujar, don Juan Gómez Hiraldo, don José Díaz Martín, don Julián Labadía Osuna, señorita Isabel García de Castilla, don José Muñoz Hidalgo, don Cristóbal Paus Mascareño y don Sebastián Ruiz Márquez.

Se hallan en ésta los diputados provinciales señores Ojeda, D. Minigómez y Reyes. En un local de la calle Zafra, y ante la presencia del cónsul de Portugal, señor Melo Barreto; vicelcónsul, señor Quintino; subdelegado de Medicina, señor Segovia; director del «Diario de Huelva», señor Moreno Ortigosa; inspector de Policía, señor Valdivia, y otras personas, se procedió al acto de «sepultar» a la bellísima Lilianita, primera faquir portuguesa, que permanecerá en su tumba de cristal nueve días, sin recibir alimentos.

El ataúd ha sido clavado y pre-

PRIMER ANIVERSARIO R. I. + P. A. LA SEÑORA DOÑA DOLORES BECERRIL ALONSO viuda que fué del señor Don Manuel Giménez Parraga DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA Falleció el día 6 de Octubre de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Todas las misas libres de intención que se digan mañana, jueves 6, en la iglesia del Divino Salvador, y la solemne de «Réquiem» dicho día, a las nueve, ante el altar del Santísimo Cristo del Amor, serán aplicadas en sufragio por su eterno descanso. Sus hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás afectos ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a alguno de estos actos de caridad cristiana, por lo que les vivirán reconocidos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. + P. A. LA SEÑORA Doña Francisca Fernández de la Riva viuda que fué del señor Don Braulio Marcos Izquierdo Falleció el día 17 del actual, a los 79 años de edad, en la villa de Nieva de Cameros (Logroño), después de recibir los auxilios espirituales Sus hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos, demás parientes y afectos ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de «Réquiem» que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 6, a las nueve de su mañana, en la iglesia de San Miguel, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO R. I. + P. A. LA SEÑORA DOÑA DOLORES BECERRIL ALONSO viuda que fué del señor Don Manuel Giménez Parraga DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA Falleció el día 6 de Octubre de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Todas las misas libres de intención que se digan mañana, jueves 6, en la iglesia del Divino Salvador, y la solemne de «Réquiem» dicho día, a las nueve, ante el altar del Santísimo Cristo del Amor, serán aplicadas en sufragio por su eterno descanso. Sus hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás afectos ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a alguno de estos actos de caridad cristiana, por lo que les vivirán reconocidos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Indicador Económico

O'10 por pala
bra, Pago an-
: ticipado :

MEDICOS

Venerco, Sifilis, Males
secretos, orina, piel, ma-
triz. Dr. Oñate, especia-
lista. Mata, 14.

COMPRAS

Compró colecciones y se-
llos de España en cantidad.
Ofertas a Agencia Ameri-
cana, Viesca, 10. Cádiz.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan
desde 150, detrás de la
Trinidad. Vista de Hol-
gado.

Se arriendan pisos eco-
nómicos. Enladrillada, 9.
Española piso princi-
pal, cuarto baño, 100 pesetas.
Blancquillo, 2 al 10.

Pisos exteriores moder-
nos, 85 y 100 pta. Lum-
breras, 7.

Piso principal, 80 pesetas.
Blancquillo, 12.

Habitaciones amuebladas
Gavidia, 6.

Partido 35 pesetas. Du-
que Cornejo, 6.

Se arrienda en ciento
cincuenta pesetas un piso
en calle Salmerón, 17 (jun-
to plaza San Francisco).
Razón, Plaza Reñaneros
11.

Bajo, calle Marqués
Navición. Santa Teresa,
junto Hércules.

Arriendase principal
chapel. Villa Guadalupe,
calle 16. Nervión, Razón,
bajo y Placentines, 1.

Arrienda 18 dueros casa
sola recero, cinco habita-
ciones, terreno cercado
fiador. Manuel Arellano
(Triana). Razón, Méndez
Núñez, 19 (tienda).

TIENE que vender,
arrendar, comprar, ofrecer
ó demandar algo, anuncie
en nuestro INDICADOR
ECONÓMICO.

Arriéndose pisos. Le-
panto, 10.
Piso exterior, 22 dueros.
Baños, 33.

Se arrienda casa 39 du-
ros. Almirante Hoyos, 13.
Principal.

Piso ó habitaciones
ameubladas, exteriores,
céntricas, económicas, ca-
sa honorable. Razón, Anu-
cios Macho. José Rizal, 18.

VENTAS

Azuñeros 20 x 20 desde 25
céntimos. Félix Luna. Ner-
vión calle XVI. Teléfono
31.261.

Vendese camion Dodge.
Garaje San Miguel. Nava-
ros 6.

Se venden los nuevos modelos
de aparatos de radio Phil-
lips que presenta Chaves.
Bicicletas Galgos desde
200 pesetas. Cochectos
cuñas. Ruedas de goma.
Carretes fotográficos. Apar-
atos de radiotelefonía. Re-
cambios Citroën. Cien-
ta. Avenida Liber-
tad, 62.

Vendo botellas para vi-
no y compro uvas puestas
en lagar. Antonio Sil-
va. Villanueva Ariscal.

Máquina aserrar traba-
jando motor diez caballos.
Numancia, 7. Coria del
Rio.

Vendense máquinas,
muebles Heliópolis, 1.244.

Citroën cabriolet semi-
nuevo. B-14 barato. Pa-
rada Avenida Miraflores.

Vendese dormitorio, co-
medor, cocina, ropero,
camas, piano. Alameda
Hércules 41.

Se venden 102 bidones
usados, cuba 200, 500,
600, 700 litros. También
latas nuevas de distinta
capacidad y cajas de envases
nuevas y tres depósitos de
300 arrobas de cuba ca-
da uno, y envases para al-
macén de aceites. Todo
muy barato por de-
jación del local. Puede ver-
se Avenida Borbolla, 6.

Almendra: comedor, ro-
pero luna, 2 de Mayo, 4.
de una ó cinco.

Piano seminuevo, 1.500
pesetas, diez dueros men-
uales. Heliópolis, Jota,
294.

Vendo estrado nu-
meroso San Pablo, 43.
principal.

Dormitorios, como orcos
y muebles en general, ba-
ratisimo. s. Motos Gago,
16, frente a la Giraldita.

Vendense parcelas casas
desde 20.000, 1.000, 25.000
y 35.000 pesetas, el sesen-
ta por ciento entrada res-
ta de cuarenta meses. Quin-
tana, 5, seis ó ocho. Ji-
ménez.

Vendo dormitorio, mesa
escritorio, calle San Fer-
nando, 21.

Muebles y magnifico pia-
no Erard, Heliópolis, Jo-
ta, 225.

Vendo dormitorio y re-
sillo. Heliópolis, R. 315.

Bicicletas usadas, bara-
tas. Feria, 179.

Piano francés, baratisi-
mo. Buen Suceso, 1.

OFERTAS
Niquelado, plateado, do-
rado. Vidrio, 24. Teléfono
25.440.

Solo, mudanzas, O'Don-
nell, 25.

Soldados cuotas. Antea-
cedentes penales. Habilita-
ción pasivo. José Delgado,
O'Donnell, 11.

Eskaner cerrado, cuat-
ro puertas. Citroën Fiat.
abierto, 10 caballos. Ci-
troën cinco caballos. Go-
les, 52, garaje.

Cuotas militares. Antea-
cedentes penales. Habilita-
ción pasivo. Miguel Escá-
mez. Alameda, 64.

Lecciones de francés,
Madame Chantres, A-
ba. des, 6, de doce á cinco.

Cursillistas adquieren me-
todo Taquigrafía por Amy-
ro Borrmas, profesora Cen-
tro Económico, Impres-
cindible para tomar apun-
tes. Consultas gratuitas
por correspondencia Libre-
rias Sierras.

Arregio, limpio imper-
meables todas clases. Ter-
cio, 103.

Necesidad ausentarme
arriendo espaciosa casa,
garaje, negocio gallinas.
Verse Cerro Aguila, calle
José María Pereda, 8.

Matemáticas, taquígra-
fia, contabilidad, ortogra-
fia, mecanografía, caligra-
fia, idiomas. Siere Revuel-
tas, uno.

Gratis completamente
puedo tener una motocicleta
si compra en el Turista
Trajano, 14.

Siempre motocicletas de
ocasión en El Turista,
Trajano, 14.

Profesora corte, confec-
ción. Rioja, 9, principal.

Arriendo tienda, Levies,
22.

Traspaso tienda de co-
mestibles baratisimo, poca
existencia. Razón, Rodri-
go de Triana, 45.

Traspaso bodega, si-
tio propio para comidas.
Fadrigue, 51.

¿Queréis colocarnos?
2.500 guardias Asalto,
57 celadores mercados, al-
buaciles, todos 3.000 pe-
setas anual. Mensajeros
Correo 2.500 pesetas, otros
varios. No se exige haber
servido. Acudir urgente
Centro Informativo, San
Bernardo, 54. Madrid. Re-
mitir dos sellos 0,30, para
informarnos.

DEMANDAS
Pagaria hasta 50 pesetas
habitación independiente
en Puerta Osario, Copu-
chinos. Escorial Luis Fer-
nandez, Amparo, 8.

Falta zapatero trabajo
de moda. Marco Sancho 13

HUESPEDES
Pensión económica, Santa
María la Blanca, 37,
Puerta la Carne.

Huespedes en familia.
Rivero, 7, segundo.

Hotel Regina. Precios
especiales para estudiantes
y establecimientos, nada
encontrarán mejor.

Habitación amueblada,
Sierras, 110.

Admito dos en familia,
estables. Precio módico.
Alonso Sabio, 18.

Sensación Rubio. Almpilas
habitaciones, teléfono, ba-
ño. Goyeneta, 19.

Huespedes en familia,
pensión económica. Mu-
noz y Pabón, 12.

Habitación exterior, con
sin. San Pablo, 6.

Habitaciones amuebladas
Palmas, 92.

Habitación amueblada.
Zurbarrán, 2.

Caballero familia, Res 2

Hotel Niza. Meuble,
el más céntrico. Rioja, 4.
Habitaciones desde 5 pe-
setas.

Hotel Bastida. Hermo-
sas habitaciones para dos
ó tres amigos, estables,
pensiones económicas, ba-
ño, teléfono, cocina casera.
Francos, 23.

PERDIDAS
Perra loba de dos meses
atiende por «Neli». Se gra-
tificará á quien la entregue
en el H. San Fer-
nando.

Automovilistas:
AGLON AUTO-OIL
LUBRICANTE

Carmelo Guillén
Servicio de ómnibus en-
tre Sevilla, Cazalla y Alco-
ría, pasando por Villaver-
de, Castillana, Villanueva
y Constantina. Horas de
salida: de Sevilla, 8 ma-
ñana y 5 tarde; de Caza-
lla, 6 1/2 mañana y 3 1/2
tarde.

Se admiten facturacio-
nes. Oficina: 14 de Abril
(antes Alfonso XII), nú-
mero 2. Teléfono 21.355.

Auto Sevillana S. L.
Servicio de ómnibus en-
tre Sevilla y Mérida, Se-
villa y Azuaga y Sevilla y
Zafra.

Salidas de Sevilla. De la
Avenida de la Libertad, 3.
Teléfono 23.619. Para Mé-
rida y Zafra, á las cinco
de la mañana. Para Azu-
aga y Zafra, á las cinco
de la tarde.

Mensajerías. Se admiten
facturaciones de encargos
en todos los servicios.
LA EMPRESA

Empresa de Automóviles
RAFAEL DIAZ
Desde Sevilla á Arahál,
Paradas y Marchena, con
salida de Sevilla á las cua-
tro y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahál,
Puebla de Cazalla, Ocaña,
Aguadulce y Estepa, con
salida de Sevilla á las cin-
co de la tarde y siete de
la mañana.

El coche de la mañana
tendrá continuación á He-
rreña, Puente Genil, Lu-
ceña y Cabra.

Oficinas y paradas en Se-
villa (Puerta de la Carne), Te-
villa, Cano y Cucto, 4, y
Teléfono 25.959.

Borbolla, 14. Teléfono 2.

El coche de la tarde
saldrá:
De Zalamea, 6'30 maña-
na y 2 tarde.
De Nerva, 11'30 mañana
y 7 tarde.

Este servicio está com-
binado con los servicios á
Sevilla, tanto á la ida co-
mo al regreso.
Empresa: Francisco López

EMPRESA SOTO
Servicio regular de auto-
buses Bussin y Minerva
por la carretera nueva en-
tre Ecija, La Lusiana, Car-
mona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para
Ecija, 8 m. y 6 tarde.

Salidas de Ecija para Se-
villa, 7 m. y 4'30 tarde.

Oficinas y paradas: Se-
villa, Plaza Nueva, número
6 Teléfono 26.125. Ecija,
Tetuán, 18. Teléfono 132.
Aduana, 19. Sevilla.

Empresa San Miguel

SERVICIOS DIARIOS DE
OMNIBUS SEVILLA A
RONDA E INTERME-
DIOS

Salidas, 7 de la mañana,
de Placentines, 53, junto á
la Giraldita. Tel. 24.736.
Uno por Villamartin, Al-
godonales y otro por Mo-
rón, Olvera ó Setenil.

De Ronda. Uno á las
2'15 por Setenil y Olvera,
y otro por Algodonales y
Villamartin á las 3'30 de
la tarde.

De Olvera para Sevilla:
A las 6'30 de la mañana y
de Sevilla para Olvera á
las 4'30 de la tarde.

De Morón para Sevilla:
A las 7'15 de la mañana y
otro á las 8'30 y otro á las
6'30 de la tarde.

De Sevilla para Morón,
Pruna y Olvera: A las 4'30
de la tarde.

De Sevilla sólo para Mo-
rón: A las 5'30 tarde.

Algeciras - Sevilla

VICEVERSA
Autocars de gran lujo Stu-
debaker en cinco horas
La Valenciana

Salida de Sevilla, á las 7.
Salida de Algeciras, á las
13'30.

Combinación con La Va-
lenciana, S. A., en Ceuta,
Tánger, Tetuán, con ser-
vicio á Bado, Tazza, Xauen,
Arcila, Larache, Alázar,
Villa Sanjurjo, Melilla, Us-
da y todas las posiciones
militares del Protectorado
español.

Tarjetas y horas de salida
en todas las oficinas de La
Valenciana y Agencias de
Turismo.

Automóviles a Gerona

Salidas de Sevilla, 1 y 7
de la tarde.

Salidas de Gerona, 8 de
la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinarias, los do-
mingos y días festivos:
Salida de Gerona, á las
8 de la noche, y de Sevilla
á las 2 de la madrugada.
Servicio de mercancías.
Oficinas en Sevilla, Mar-
qués de Paradas, 47. Telé-
fono 21.249.

En Gerona, P. R. de la

BEM

Env. Ctgo. Representante, Francos 48

RAYOS X. Enfermedades
del estómago é intestinos

DR. CAMILO MURILLO
Baldén, 11. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

SUSCRIBASE A
«LA MODA PRACTICA»

de viajeros entre Sevilla y
Alcalá del Rio, de Manuel
Velazquez Delgado

Horario:
Salidas de Alcalá (Ven-
ta de la Banda), á las 8
y 10, 11, 15, 16'30 y 18.
Salidas de Sevilla (Reso-
lana, 1 y 3), á las 9, 10, 30,
12, 1'30, 17, 18 y 19.

Se admiten facturacio-
nes. Oficina: 14 de Abril
(antes Alfonso XII), nú-
mero 2. Teléfono 21.355.

El coche de la mañana
tendrá continuación á He-
rreña, Puente Genil, Lu-
ceña y Cabra.

Oficinas y paradas en Se-
villa (Puerta de la Carne), Te-
villa, Cano y Cucto, 4, y
Teléfono 25.959.

Borbolla, 14. Teléfono 2.

El coche de la tarde
saldrá:
De Zalamea, 6'30 maña-
na y 2 tarde.
De Nerva, 11'30 mañana
y 7 tarde.

Este servicio está com-
binado con los servicios á
Sevilla, tanto á la ida co-
mo al regreso.
Empresa: Francisco López

EMPRESA SOTO
Servicio regular de auto-
buses Bussin y Minerva
por la carretera nueva en-
tre Ecija, La Lusiana, Car-
mona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para
Ecija, 8 m. y 6 tarde.

Salidas de Ecija para Se-
villa, 7 m. y 4'30 tarde.

Oficinas y paradas: Se-
villa, Plaza Nueva, número
6 Teléfono 26.125. Ecija,
Tetuán, 18. Teléfono 132.
Aduana, 19. Sevilla.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente
es debido á un resaca intestinal, acuda en seguida á
un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias
complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no
olvide que el más eficaz y agradable de todos es el
aceite de Ricino «Goleoso». Envasado en un lindo vasito
de cristal.

Goleoso

SABOR NARANJA

El Liberal
Es el diario mejor
informado en toda
la Región Andaluza

Subscripción:
2 pesetas al mes

TERESA también le vió y se salu-
daron.
—¿Le conocéis?—preguntó Er-
mano, mientras el automóvil em-
prendía la marcha.

Teresa respondió con calma:
—Es un vecino. Le vi ayer,
mientras el mozo subía un baúl y
él quiso ayudarle.

—Intruso! Lo haría á propósito
para hablaros—observó Ermanno,
que se sentía lastimado el cora-
zón.

—No lo creo; además, yo no ha-
blé con él; me limité á darle las
gracias con un signo de cabeza y
me retiré á mi habitación.

Y hablaron de otra cosa.
Ermanno la paseó por la ciudad,
creyendo que no la conocía y la jo-
ven se mostró entusiasmada.

El Liberal

Es el diario mejor
informado en toda
la Región Andaluza

Subscripción:
2 pesetas al mes

TERESA también le vió y se salu-
daron.
—¿Le conocéis?—preguntó Er-
mano, mientras el automóvil em-
prendía la marcha.

Teresa respondió con calma:
—Es un vecino. Le vi ayer,
mientras el mozo subía un baúl y
él quiso ayudarle.

—Intruso! Lo haría á propósito
para hablaros—observó Ermanno,
que se sentía lastimado el cora-
zón.

—No lo creo; además, yo no ha-
blé con él; me limité á darle las
gracias con un signo de cabeza y
me retiré á mi habitación.

Y hablaron de otra cosa.
Ermanno la paseó por la ciudad,
creyendo que no la conocía y la jo-
ven se mostró entusiasmada.

Cuando llegaron al paseo um-
bros que conducía á la quinta de
Ermanno, y cuando el automóvil
se paró, un hombre, un verdadero
coloso, salió de una graciosa caseta
y, rígido, como un gendarme salu-
do militarmente, mientras Teresa
preguntaba:

—¿Quién es ese?

—Uno de los guardas; tiene el
encargo de ver si las personas que
llegan en automóvil son de coti-
diana.

Teresa fingió una gran sorpresa.
—¿Por qué tanta precaución?

Ermanno sonrió como un niño.
—Ya os lo explicaré.
El automóvil había llegado á la
puerta.

Otro guarda, de aspecto también
feroz, salió de un pabellón, mien-
tras se sentía ladrar furiosamente
á los perros.

—¡Ah! ¿Sois vos, señor?—di-
jo en alemán—. Abro en seguida.

—¿Han llegado Blah y Foseh?

—preguntó Ermanno.

—Sí, señor.

Y se abrió la cancela.
La joven saltó á tierra y, miran-
do á su alrededor, lanzó un grito
de admiración.

—¡Oh, qué belleza!—exclama-
mo—. ¡Pero esto es un paraíso!
¿Cuántas flores...!

—¿Queréis descansar, antes de
visitar la casa y recorrer el jardín?

—dijo Ermanno.

—No, vamos en seguida.

Después, indicando una perra
que se elevaba sobre la colina, en
la que había una especie de pago-
da, añadió:

—Subamos allí; debe ser un lu-
gar delicioso.

—¡Oh sí!—exclamó Ermanno—.
Es mi sitio favorito; hay de-
lante una terraza pensil, desde la
que se disfruta una vista estu-
penda.

—¿Quién habita aquella casita
y quién es el hombre anclado en
aquel árbol, que vos miráis?

—¿Y qué me diceis de ese hombre
que se sienta en el suelo, con el
codo en la mano, mirando al
cielo?

—¿Y qué me diceis de ese hombre
que se sienta en el suelo, con el
codo en la mano, mirando al
cielo?

—¿Y qué me diceis de ese hombre
que se sienta en el suelo, con el
codo en la mano, mirando al
cielo?

A cuantos sufran del estómago

y especialmente cuantas personas están ya cansadas de gastar inútilmente
su dinero, probándolo todo, sin obtener ningún resultado práctico, les ofrece-
mos la única forma segura de recobrar la salud y el humor sin exponer un solo
céntimo.

Muchos años de estudio y ensayos nos han demostrado que el ESTOMA-
CAL BOLGA cura radicalmente á 93 personas de cada 100 que lo han tomado,
según millares de certificados que tenemos á disposición del público.

PARA DEMOSTRAR una absoluta confianza en este producto, y en sus efectos
maravillosos contra todas las enfermedades del estómago é intestinos, cada
caja lleva un boletín de garantía firmado, por el cual nos comprometemos á
devolver su importe á cuantas personas no hayan obtenido el resultado que
esperaban.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos, 33 veces más efica-
ces que sus imitaciones. Indicado para curar radicalmente la tísica, dolor,
arid, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estre-
ñimiento, etc.

Venta en farmacias y Centros de específicos
Tratamiento para 10 días (caja pequeña), pesetas 6'75.
Tratamiento para 20 días (caja grande), pesetas 12'50.

Se remite por correo certificado previo envío del importe, más pesetas
0'70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto «En el estómago radica
la vida». Informes gratis

Laboratorios BOLGA. Aribau, 90. Telf. 70.801, BARCELONA

ARRITMISMO — REUMA — GOTA — OBESIDAD — etc.
Antiúrico Bolga

Formidable disolvente úrico.
Tratamiento para 12 días, pesetas 8'10 franco.

Una Tez de Ptas. 200.000

Una Nueva Idea
Asombrosa En Los
Polvos de Tocado

Experiencias científicas han revelado una
manera sencilla y fácil para que los pol-
vos permanezcan adheridos al cutis todo el
día. Este maravilloso

SANTOS DE HOY

San Plácido y cps. mrs

JUBILEO.—RR. de Santa María de Jesús.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 4 de Octubre
Máxima al sol 00,0
" á la sombra 25,0
Mínima 13,2

El Liberal

Las tareas de las Cortes Constituyentes

En la parte de ruegos y preguntas el señor Cordero Bel pide la destitución del gobernador de Huelva

El jefe del Gobierno interviene en la discusión del proyecto de incompatibilidades y combate la duplicidad de cargos

Madrid 4.—A las cuatro y cinco minutos comienza la sesión. Preside el señor Besteiro.

Ruegos y preguntas :

El señor Cordero Bel se ocupa de la actuación del gobernador de la provincia de Huelva, á quien culpa de proteger á los patronos en todos los conflictos, poniendo en cambio dificultades á los obreros.

Pide que destituya al citado gobernador por haber demostrado excesiva blandura con los monárquicos durante los sucesos del 10 de Agosto.

Se refiere después á la detención del general Sanjurjo y dice según manifestaciones del general que acompañaba al general, la Guardia civil no tenía orden de detención contra persona determinada y, sin embargo, las órdenes del ministro de la Gobernación eran honradamente republicanas.

Lee el texto de un telegrama que pretendieron dirigir todos los partidos republicanos y el socialista al ministro de la Gobernación, pidiendo la destitución del citado gobernador, el cual impidió la transmisión.

El ministro de la Gobernación le contesta y dice que no habiéndola sido anunciado el ruego no tiene datos suficientes para responder.

Añade que de los informes recogidos en el ministerio no se deducen los hechos imputados.

Termina diciendo que hay una Comisión encargada de puntualizar los hechos y de esclarecer la conducta de la Guardia civil.

Rectifica el señor Cordero Bel á sus manifestaciones, asegurando que el señor Salasón persigue á los obreros y dificultó el nombramiento de un juez especial para esclarecer los sucesos de Agosto.

El ministro de Justicia interviene brevemente para decir que si bien recibió la petición del nombramiento de juez especial, no llegó á nombrarse por haberse desvanecido las sospechas.

El señor Galarza hace un ruego relacionado con un conflicto provocado por la traída de aguas á Toro.

El señor Pérez Madrigal se interesa por los Cuerpos auxiliares de la Marina y pide que cuanto antes se consulte el decreto por virtud del cual se mejoró á dichos Cuerpos.

Termina protestando del régimen de gratificaciones que se observa en Marina.

El señor De la Villa pide que se active la concesión del subsidio para procesar á un diputado contrabandista.

Le contesta el ministro de la Gobernación en el sentido de que se llevará el asunto con toda rapidez.

Orden del día

El dictamen relativo á las incompatibilidades : : : :

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presidencia relativo á las incompatibilidades.

El señor Niembro consume un turno en contra. Pregunta si la ley se aplicará á esta Cámara.

El señor Salmerón, por la Comisión, manifiesta que este asunto queda por entero á la resolución de la Cámara.

El señor Niembro insiste en sus manifestaciones y expone su criterio de que debe aplicarse la ley á esta Cámara.

Después de rectificar ambos diputados queda terminada la discusión de la totalidad.

El señor Armasa defiende un voto particular al artículo primero en el sentido de que debe aplicarse la incompatibilidad á los funcionarios generales y á los directores residentes en Madrid que no sean de la libre elección del Gobierno.

El señor Acuña, por la Comisión, defiende el dictamen.

El señor Casanueva se adhiere á las manifestaciones del señor Armasa é insiste en que la ley se aplique á estas Cortes.

El señor Botana, por la Comisión, le contesta defendiendo el dictamen.

El señor Alberca Montoya plantea una cuestión de orden, que resuelve la Presidencia poniendo á votación el voto particular del señor Armasa.

Los radicales piden votación nominal. Verificada la votación, queda rechazado el voto por 111 contra 32.

Queda pendiente, para reproducir en momento oportuno, si la ley debe aplicarse á las actuales Cortes ó no.

El voto rechazado pretendía establecer la incompatibilidad del cargo de diputado con los de ministro, subsecretario, director general y con todos los que teniendo residencia en Madrid han sido obtenidos mediante concurso ó oposición, pero restableciendo la incompatibilidad de los directores generales con

los cargos de libre elección del Gobierno.

El señor Baena Medina defiende una enmienda solicitando que se extienda la incompatibilidad á los directores generales, ya que se trata de cargos políticos.

El señor Acuña, por la Comisión, dice que la Cámara ya ha prejuzgado el asunto al rechazar el voto del señor Armasa.

El señor Baeza Medina rectifica y estima que el cargo de diputado debe ser incompatible con el de director general, pues el nombramiento lo hace el Gobierno y tiene la misma categoría que el de subsecretario.

La enmienda es retirada y queda aprobado el artículo primero.

Al segundo presenta una enmienda el señor Pérez Madrigal en el sentido de que se considere incompatible el cargo de diputado con el de abogado, pues considera que los letrados que sean diputados tienen una excelente tribuna y un medio de defender los pleitos superior á los demás compañeros que no ostentan la representación parlamentaria.

Termina diciendo que no quiere ser obstáculo á la aprobación de la ley y anuncia que retira la enmienda citada.

Sin discusión se aprueban los artículos segundo y tercero, al último de los cuales no se había presentado ninguna enmienda.

El señor Torres Campaná solicita algunas aclaraciones al artículo cuarto, en evitación de interpretaciones que puedan servir para que en un mañana se consideren compatibles los cargos de ministro y subsecretario con los de concejal y diputado provincial.

El señor Martín de Antonio le contesta y el señor Torres retira la enmienda.

Se aprueba el artículo cuarto y se pasa á discutir el quinto.

Suscrito por los señores Layret y Casanueva se da lectura á un voto particular pidiendo la supresión de la parte que se refiere á que ningún empleado público podrá percibir más de una remuneración.

Intervención del jefe del Gobierno

El presidente del Consejo interviene. Dice que el Gobierno ha traído este proyecto porque, accediendo á la petición de la mayoría, ha querido rodear á estas Cortes de la máxima puerilidad, sin atender á las insidias de la calle.

Nosotros creemos que un Parlamento desempeña una función política de hombres adscritos á un partido y hay que hacer que las Cortes no sean un Consejo de Administración ó un Consejo de familia.

Por ello, el cargo de diputado debe ser incompatible con la alta jerarquía de la Administración, porque estos funcionarios estropean el Parlamento y la Administración.

Así sucede que las Comisiones interparlamentarias están constituidas por los jefes de los ministerios, y así sucederá que el director general, jefe de Administración y del departamento, no podrá separar su función de la personalidad de diputado.

El caso del Ayuntamiento de Madrid tampoco es una excepción, sin perjuicio de que se declare que conviene á la República tener allí hoy sus elementos específicos.

Hay que tratar de las incompatibilidades porque dentro de los funcionarios no puede haber duplicidad de haberes.

El Gobierno se propuso acabar con esto; pero el Gobierno no olvida que hay funcionarios modestos que se quedan con una gratificación, aunque esto no pasa de ser una consideración humanitaria.

El artículo quinto encierra un peligro para el porvenir, porque sería consagrar por una ley una duplicidad de cargos á la que es opuesto el criterio del Gobierno.

Para hacer esto más vale dejarlo como está y día llegará en que venga otro Gobierno con más energía que resuelva el asunto.

El Gobierno no hace este asunto cuestión de gabinete; pero decir que un funcionario puede acumular hasta 25.000 pesetas de sueldo no puede ser.

Termina el señor Azaña su discurso pidiendo que el artículo sea retirado para nuevo estudio.

El señor Martín de Antonio, por la Comisión, acepta las sugerencias del jefe del Gobierno, si bien opina que las incompatibilidades de los funcionarios deben ser objeto de una ley de bases reglamentando los servicios.

Sin discusión quedan aprobados los artículos sexto y séptimo.

Al octavo formula algunas observaciones el señor Alberca Montoya y queda aprobado, así como el noveno.

Al décimo presenta una enmienda el señor Lavret.

discusión se aprueban los artículos 11 y 12.

El presidente propone que se suspenda el debate.

Un diputado pide aclaraciones sobre incompatibilidades con el cargo de diputado provincial.

Se suspende el debate. Se da cuenta del despacho ordinario, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

MADRID

El Consejo del Banco de España parece que ha acordado en reunión extraordinaria que no procede la rebaja de los descuentos

Ha terminado sus tareas la Conferencia de los transportes

PETICIONES DE UNA COMISION DE CIEGOS

Madrid 4.—Una Comisión de ciegos visitó en el Congreso al ministro de la Gobernación pidiéndole que los siete millones de que dispone el Patronato se dediquen á educarlos para ponerlos en condiciones de ejercer alguna actividad.

Agrega que en España hay veinte mil ciegos que se encuentran en desesperada situación por no ser educados convenientemente.

EN FAVOR DE LOS AGRICULTORES SALMANTINOS

Madrid 4.—El señor Gil Robles visitó al ministro de la Gobernación para hablarle de la difícil situación en que se hallan los agricultores de Salamanca.

También se interesó el diputado agrario por la celebración de la Asamblea de Acción Popular anunciada para el día 21, para la cual manifestó el señor Casares que daría autorización.

El señor Madariaga, que acompañaba al referido diputado, se interesó también por que se levantara la clausura que pesa sobre algunos Centros de Acción Popular.

REUNION DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 4.—Esta mañana se reunió con carácter extraordinario el Consejo del Banco de España para tratar del asunto de los descuentos.

Al terminar, el señor Carabias se negó á hacer manifestaciones, alegando que no podía hablar hasta que conociera los acuerdos del ministro de Hacienda.

Los periodistas pudieron recoger en la Bolsa algunas impresiones y parece ser que se acordó admitir el informe del subgobernador en el sentido de que no procede la rebaja de los descuentos.

No obstante, el acuerdo deja entrever la posibilidad de una rebaja del medio por ciento, á título de ensayo, para el comercio.

LA CONFERENCIA DE LOS TRANSPORTES

Madrid 4.—Al mediodía terminó sus tareas la Conferencia de los transportes.

Una Comisión visitó al ministro de Obras Públicas para darle cuenta de las conclusiones aprobadas.

CAMBIO DE EMPRESA PERIODISTICA

Madrid 4.—El Sol y La Voz publican la noticia de que los señores don Serafín Romeu y don Ignacio Herrero han traspasado á los señores don José María Roviralta, don Afonso Salvador, don Felipe Cos y don Ramón María Tenreiro las acciones que poseían de la sociedad propietaria de dichos periódicos.

HA PARECIDO EL ROLLO DEL PROCESO SERRAN

Madrid 4.—A última hora de la tarde nos comunican que el rollo que había desaparecido del proceso Serran, ha sido encontrado y devuelto al juzgado.

SOBRE LA CONSTRUCCION DEL INSTITUTO DE HUELVA

Madrid 4.—El diputado á Cortes señor Sabrás ha conferenciado con los arquitectos de Instrucción Pública y con el subsecretario, señor Barón, sobre el Instituto en construcción en Huelva.

Coincidiendo en que, para poder acelerar las obras, se necesita un acuerdo de la Diputación provincial en pleno, cediendo el edificio al Estado para proceder á la correspondiente tasación y á otros trámites legales.

Por este acuerdo se debe autorizar al Estado para la incautación del edificio, para que puedan realizarse con toda rapidez las obras de instalación provincial, sin perjuicio de que se sigan los trámites para de-

Notas políticas y parlamentarias

Los elementos que constituirían el bloque de izquierdas, según «Luz» :

Madrid 4.—«Luz», examinando la posibilidad ó no de que dada la actual estructura del Parlamento pueda constituirse el gran bloque parlamentario de izquierdas, dice :

«Veamos. La Cámara posee en el momento actual 466 diputados, y su distribución es la siguiente: Socialistas, 114; radicales, 89; radicales socialistas, 55; izquierda catalana, 42; Acción republicana, 30; agrarios, 24; Federación republicana gallega, 19; vasconavarros, 15; republicanos conservadores, 14; agrario al servicio de la República, 13; federales, 9; progresistas, 8; izquierda andaluza, 7; diputados que no han prometido, 2; independientes y sin clasificar, 35; y vacantes unas seis ó siete.

Supongamos que el bloque lo integren socialistas, izquierda catalana, Acción republicana, Federación republicana gallega, radicales socialistas y federales, en total constituirían un núcleo de 244 diputados.

Nos percatamos—agrega—de que hay un grupo (radicales) que se ha movido en estos últimos tiempos como un auténtico partido de derecha, pero aún contando con que este grupo quedara fuera del bloque, es fácil que en una votación coincidiera con los socialistas.»

Los preparativos de elecciones en Cataluña :

Un diputado de la minoría catalana ha manifestado que la ausencia que se observa en la Cámara de los elementos de su minoría, obedeciendo á los preparativos que se están realizando para las elecciones para la constitución del Parlamento catalán.

Ratificó que el propósito de la Generalidad es considerar incompatible el cargo de diputado á Cortes de la República, con el de miembro del Parlamento catalán.

La Esquerra catalana irá al bloque :

El señor Terradellas ha manifestado que le parece bien la Federación parlamentaria de izquierdas que propugna el señor Azaña, y que de formarse, la Esquerra pasará á integrar dicho bloque.

La sustitución de los concejales por el artículo 29 :

Suscrito por los diputados señores Ossorio y Gallardo, Giner de los Ríos, Companys y otros, se ha presentado una enmienda al proyecto de ley sobre sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29, proponiendo que las vacantes que se produzcan en los sucesivos sean cubiertas por sufragio universal igual, directo y secreto.

El ministro de la Gobernación quedará encargado de proceder en el plazo de un mes á las necesarias elecciones, con sujeción á la legalidad vigente.

terminar las condiciones en que se hará la cesión.

DILIGENCIAS POR LA EVASION DE CAPITALES AL EXTRANJERO

Madrid 4.—El juez especial magistrado señor Arias Vila, que instruye el sumario por la evasión de capitales al extranjero, ha permanecido todo el día en su despacho oficial.

Han desfilar ante el juzgado numerosos testigos y se han practicado diligencias de reconocimiento. Esta noche ha marchado el juez especial á Valencia.

DETENIDO EN LIBERTAD

Madrid 4.—Ha sido puesto en libertad el ex conde de Guadiana, que se encontraba detenido á consecuencia de los sucesos de Agosto.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid 4.—La Guardia civil de La Pineda ha comunicado á la Dirección general que esta mañana, un tren descendente de Aragón, descarriló. Un vagón se salió de la vía.

A consecuencia del accidente resultó con graves heridas un guardafreno. Del suceso se ha dado cuenta al juzgado.

Cádiz

Fuego á bordo

En la bodega número 4 del vapor «Rio Tajo», de la Compañía Transmediterránea, atracado al muelle número 1, se produjo un incendio, por causas que se desconocen, accendiéndose presuntamente el servicio municipal de incendios y las bombas de á bordo.

El fuego quedó extinguido cinco horas después, merced á la rapidez con que se prestó los auxilios, habiendo quedado inundada la citada bodega.

El barco sufrió escasos daños, experimentándose el cargamento que había en las bodegas, en su mayor parte destinado á los puertos de Galicia.

A causa del accidente, el barco demoró su salida catorce horas. Se elogio mucho el proceder del Cuerpo de Bomberos.

Otras noticias

En el local de la Asociación de Maquinistas Navales se celebró un acto en honor del ministro de Marina y del subsecretario de la Marina civil, señor Martín Echevarría, les dedicaban las Asociaciones de Capitanes y Maquinistas de la Marina civil.

Asistieron diversas representaciones, y se pronunciaron algunos discursos, obsequiándose finalmente con un «chunch».

Marchó á Granada, con motivo del fallecimiento de una hermana suya, el gobernador civil, don Joaquín Gareia Labella.

El gobernador interino dijo que tenía noticias de que había salido en Rota una procesión sin previa autorización, y que esperaba los informes oficiales para enjuiciar y proceder en consecuencia.

Llegó de Centro América el trasatlántico «Juan Sebastián Elcano», que seguidamente entró en dique para limpiar y pintar fondos.

Condujo para Cádiz 24 pasajeros y en tránsito 120.

De Buenos Aires y escalas, el vapor «Cabo Quilates», que seguirá viaje para Barcelona.

El vapor correo «Legazpi» llegó de Fernando Poo y escalas, con ocho pasajeros para Cádiz.

El canónigo señor Coll les dirige una ó dos pláticas diarias, y al anochecer todos rezaban el rosario.

Salían diariamente á cubierta, dentro del límite que se les había señalado, y la voz cantante, como una especie de jefes, la llevaban el hijo de Sanjurjo, Cobián, el ex conde de Villamiranda, el canónigo Coll y el ex duque de Madrid.

Todos miraban con recelo durante la travesía á un compañero de deportación que permanecía apartado leyendo novelas. Lo habían tomado por un espía, por serle desconocido.

Algunos tripulantes dicen que hubo división de castas, y que los más encumbrados se resistían á verificar ciertos menesteres, como llevarse los platos y otras pequeñas cosas.

Los más modestos acabaron por servir á los encumbrados mediante propinas.

El menú fué el confeccionado por la Intendencia; pero á algunos agrícolas en la provincia que han sido aprobados por el Jurado mixto. Dichas bases podrán ser modificadas por el ministerio de Trabajo.

El número de bases se eleva á veinticuatro.

Se permite el empleo de maquinaria, con ciertas limitaciones. La jornada útil de trabajo será de ocho horas.

Los propietarios y colonos podrán utilizar á sus familiares como obreros.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Barcelona 4.—El Jurado popular ha emitido veredicto de inculpabilidad en la causa instruida contra varios reclusos acusados de haberse amotinado, y el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolutoria.

Todos serán puestos en libertad á excepción de cuatro que están sujetos á otro proceso y uno más que es prófugo.

LAS MANIOBRAS MILITARES DEL PISUERGA

Palencia 4.—Se ha ordenado que se prepare para el Presidente de la República el palacio provincial, que le servirá de alojamiento.

El gobernador ha conferenciado con el secretario general de la Presidencia, quien le dijo que el señor Alcalá Zamora llegará el domingo, á las nueve de la mañana. Estará en esta capital todo el día y el siguiente marchará á presenciar las maniobras.

También llegará el señor Azaña. Bilbao 4.—Ha marchado á Palencia el cuarto batallón de Artillería de montaña de esta guarnición para tomar parte en las maniobras militares del Pisuerga.

NOVILLOS EN UBEDA

Ubeda 4.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria, lidiándose novillos de Natera por Zurito, Fuentes Bejarano y Palmeño II.

Zurito en su primer toro bien y mal en el otro.

Los toros Bejarano tuvo una mala tarde, escuchando continuas protestas.

«Palmeño cumplió en uno y estuvo bien en el otro.

DESORDENES EN CUENCA

Cuenca 4.—Hoy han vuelto á reproducirse los sucesos de días anteriores.

Los bares, cafés y casinos fueron apedreados furiosamente, resultando con grandes desperfectos.

También fué apedreada la farmacia del alcalde, don Juan Mata.

El regreso del «España n.º 5»

Interesantes pormenores del viaje a Villa Cisneros y de la vida a bordo de los deportados

Cádiz 3.—Ha llegado á este puerto el vapor «España número 5», de regreso de su viaje á Villa Cisneros.

Los periodistas lograron conversar con el capitán, don Antonio de la Fuente, que desembarcó para dar cuenta al gobernador de los detalles del viaje, y más tarde con algunos de los tripulantes.

Los periodistas hicieron notar la diferencia de tiempo invertido por el barco en el viaje de ida con respecto al de regreso.

Contestó el capitán que el viaje de ida fué muy molesto á causa del temporal, que les obligó á permanecer más de cuarenta y ocho horas ante Villa Cisneros, sin poder desembarcar.

Los dos primeros días de navegación fueron pésimos, y todos los deportados, sin excepción, sufrieron los efectos del mareo.

La vida á bordo transcurrió dentro del mismo ambiente en que se desenvolvían los deportados. Se llamaban por sus títulos ó por su graduación militar.

El canónigo señor Coll les dirige una ó dos pláticas diarias, y al anochecer todos rezaban el rosario.

Salían diariamente á cubierta, dentro del límite que se les había señalado, y la voz cantante, como una especie de jefes, la llevaban el hijo de Sanjurjo, Cobián, el ex conde de Villamiranda, el canónigo Coll y el ex duque de Madrid.

Todos miraban con recelo durante la travesía á un compañero de deportación que permanecía apartado leyendo novelas. Lo habían tomado por un espía, por serle desconocido.

Algunos tripulantes dicen que hubo división de castas, y que los más encumbrados se resistían á verificar ciertos menesteres, como llevarse los platos y otras pequeñas cosas.

Los más modestos acabaron por servir á los encumbrados mediante propinas.

El menú fué el confeccionado por la Intendencia; pero á algunos agrícolas en la provincia que han sido aprobados por el Jurado mixto. Dichas bases podrán ser modificadas por el ministerio de Trabajo.

El número de bases se eleva á veinticuatro.

Se permite el empleo de maquinaria, con ciertas limitaciones. La jornada útil de trabajo será de ocho horas.

Los propietarios y colonos podrán utilizar á sus familiares como obreros.

PUEBLO AMOTINADO

Palencia 4.—En Astudillo se amotinó el público contra unos gitanos que habían herido á un melonero.

Intervino la Guardia civil, que para calmar los ánimos tuvo que practicar quince detenciones.

También fueron recogidas bastantes armas.

FELICITANDO A MACIA.—ATRACO A UN ESTANQUERO

Barcelona 4.—El gobernador civil, al recibir esta noche á los periodistas, les dijo que había estado en La Garriga, para felicitar al señor Macia con motivo de su santo.

Según noticias de San Felú de Guixols, se ha cometido un atraco en un estanco, aprovechando la circunstancia de que el dueño del mismo se encontraba solo.

Un desconocido penetró pistola en mano, exigiendo al estancoero que le entregara cuanto dinero había en el cajón.

El estancoero, aterrizado por las amenazas y no pudiendo pedir auxilio por estar solitario la calle, accedió á las pretensiones del atracador, que salió tranquilamente y desapareció.

ALMUERZO A LERROUX.—LA FIESTA DEL EJERCITO

Barcelona 4.—A mediodía los concejales de la minoría radical han obtenido con un almuerzo al señor Lerroux.

El próximo viernes 11 se celebrará la fiesta del Ejército. El general Batet, jefe de la división, revisará las tropas en el Parque.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Santander 4.—Un violento incendio ha destruido en La Revilla una casa totalmente.

que estaban sujetos á régimen de observación.

No llegaron á sacrificarse todas las reses que fueron á bordo.

Al llegar á Villa Cisneros se hizo el traslado de los deportados al «Canalejas», y desde este barco fueron trasladados en bote, uno á uno, á tierra.

Ignora el capitán si los deportados quedarán alojados en el fuerte ó en unos barracones, aunque parece ser que fueron instalados en estos últimos, y como no cubían se utilizaron además tiendas de campaña.

La posibilidad de una fuga está descartada, ya que está limitado el campo por el mar, de una parte, y por el desierto, de otra.

Además, el «Canalejas» permanecerá allí de vigilancia y será sustituido por otro barco de guerra.

Durante el viaje todos los deportados telegrafaron á sus familias, haciéndolo en términos correctos.

El último día faltó comida para veintidós de los deportados. Hubo sus protestas; pero se les sirvió una comida